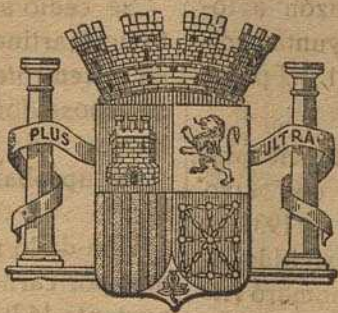


Boletín



Oficial

PROVINCIA DE CORDOBA

Franqueo
concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN CORDOBA		FUERA de CORDOBA	
	PESETAS		PESETAS
Un mes	5	Un mes.	6
Trimestre. . .	12'50	Trimestre . . .	15
Seis meses . .	21	Seis meses . . .	28
Un año	40	Un año.	50

PAGO ADELANTADO

Se publica todos los días, excepto los domingos.
Real decreto e Instrucción de 2 de Julio de 1924.

ARTICULO 20. Las entidades municipales abonarán, en primer término, al Notario que, en su caso, autorice la subasta, los derechos que le correspondan y los suplementos que haya adelantado, y abonarán igualmente los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos, cuidando de reintegrarse del rematante, si lo hubiere, del importe total de estos gastos con arreglo a lo dispuesto en la regla octava del art. 6.º de este Reglamento.

Las corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aún cuando aquéllas resulten desiertas por falta de rematante. (Reales órdenes de 18 de Marzo de 1901 y 7 de Febrero de 1903).

NOTA IMPORTANTE.—Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se lleve un ejemplar en el sitio de estómulo donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números del Boletín, coleccionados para su encuadernación que deberá verificarse al final de cada año.

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto o anuncio que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago, a razón de 65 céntimos línea o parte de ella.
Venta de números sueltos a 40 céntimos de peseta.

Artículo 1.º.—Las leyes obligarán en la Península, e Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación si en ellas no se dispusiese otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día que termina la inserción de la ley en la Gaceta oficial.

Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Art. 3.º Las leyes no tendrán efecto retroactivo, si no dispusiesen lo contrario.—(Código civil vigente).

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales se han de remitir al jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Órdenes de 2 de Abril, 3 y 21 de Octubre de 1854).

Ayuntamientos

HORNACHUELOS

Núm. 3.023

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa desde la primera sesión celebrada después de la última ordinaria del tercer cuatrimestre del año 1930, que forma el Secretario que suscribe en cumplimiento a lo ordenado por las vigentes disposiciones sobre la materia.

(Continuación)

Sesión ordinaria del día 16 de Mayo de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Fernando Noguera León.

Leída y aprobada el acta de la anterior y enterado el Ayuntamiento de la correspondencia oficial recibida durante la semana última, se tomaron los acuerdos que siguen:

Se aprobaron dos minutas del Notario de Palma del Río don Manuel Almodóvar Sánchez, de honorarios devengados por el mismo por asistir a dos subastas celebradas en este Ayuntamiento, importantes a pesetas 119'55 y otra 77'75 pesetas.

Se aprobó recibo de la Compañía Telefónica Nacional de España de 19'55 pesetas de alquiler aparato telefónico y conferencias cursadas.

Se aprobó cuenta de Manuel González Santisteban importante 12 pesetas de jornales invertidos en quitar lápidas que daban nombres a distintas calles de la población.

Se acordó que los concejales señores López Valero, Egea Ramos y Muñoz Escudero, integren la Comisión de Policía rural.

Se acordó conceder a don Rafael González Salcedo el permiso que solicita para realizar obras en casa de su propiedad.

Se acordó requerir a los vecinos don Rafael Barba Páez, señora Viuda de don Ildefonso Ruiz, a don José Fernández Pérez, a los herederos de don Francisco Losada Enriquez, a don Antonio Torres Santiago, a don José María Agudo Ballesteros, a doña Joaquina Escudero, Medina, a don Joaquin Roman Escudero, a don José Santisteban Zamora, a don Antonio García Noseas y a los herederos de Don José Fernández Martínez, para que realicen obras de saneamiento e higiénicas en casa de su propiedad; y al citado señor Santisteban Zamora, para que levante pared de casa de su propiedad en calle Castillo y le ponga puertas para evitar sirva de vecindero.

Se acordó reunirse el día de mañana y hora de las once para celebrar sesión referente a Pósitos.

Se acuerda que las calles Antonio García Durán, Rafael Calvo, García Mesa, y Marqués de Viana, se deno-

minen, García Hernandez, Fermin Galan, 12 de Abril de 1931 y Luis de Tapia respectivamente.

Sesión ordinaria del día 23 de Mayo celebrada en 2.ª convocatoria el día 25 de Mayo de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Fernando Noguera León.

Leída y aprobada el acta de la anterior y enterada la Corporación de la correspondencia oficial recibida durante la semana última, se tomaron los acuerdos que se siguen.

Se aprobaron libramientos de salida de fondos municipales del mes anterior, importantes 8123,26 pesetas.

Se aprobó extractos de los acuerdos adoptados por la extinguida Comisión permanente en el pasado mes de Abril.

Se acordó incluir en la lista de la Beneficencia al vecino Antonio Santos Cabanilla.

Se acordó contribuir con 50 pesetas a la suscripción para el paro forzoso de obreros en España.

Se aprobo cuenta del Portero del Ayuntamiento de pesetas 5 de efectos adquiridos para las Casas Consistoriales.

Se aprobó cuenta de Manuel González Santisteban de jornales en la construcción de lapidas que daran nombre a distintas calles, importante 104 pesetas.

Se acordó conceder un mes de plazo al Recaudador don José Fernán-

dez Tristell para la presentación de la liquidación de la cobranza del Reparto del año anterior.

Se acuerdo fuese levantada la pared que da a la algafa junto al Matadero público.

Se acordó que por Comisión de Obras públicas a la que se agregara el concejal señor Castro Tenllado, se gire visita de inspección a cloaca descubierta en la calle del Castillo y proponga medios para que dejen de ser un foco de infección.

Se acuerdo requerir a Angel Cabanillas Escudero para que repasare pared en casa de su propiedad y calle de la Palma que esta en ruinas.

Se acordó que por el señor Alcalde se requiera al contratista del servicio de la limpieza pública para que recorra las calles Rafael Calvo García Durán para recoger los desperdicios que haya en cajones.

Sesión ordinaria del día 30 de Mayo de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Fernando Noguera León.

Leída y aprobada el acta de la anterior y enterada la Corporación de la correspondencia oficial recibida durante la semana última, se tomaron los acuerdos siguientes.

Se aprobó el estado de distribución e inversión de fondos para el próximo mes.

Se acordó pasara a estudio de la Comisión de Obras públicas, instan-

cia del vecino don Rafael Barba Páez que propone medios para realizar obras que se le tenían ordenadas en casa de su propiedad.

Se acordó conceder al Secretario de la Corporación don José del Pino Navarro, paga y media de su haber como anticipo reintegrable.

Se aprobó cuenta del hijo de Juan Felipe Vilela de pesetas 12'10 de efectos facilitados para aseo de la casa Ayuntamiento.

Se aprobó otra cuenta de José Camacho de pesetas 11'60, de tacos facilitados para colocación de lápidas en calles de esta villa.

Se aprobó cuenta de José Camacho de pesetas 7'50 de su trabajo en el arreglo de la urnas electorales.

Se aprobó cuenta de Manuel González Moreno de pesetas 38 de jornales invertidos en colocación de lápidas que dan nombre a varias calles.

Se aprobó otra de Manuel González Santisteban de jornales en construcción de lápidas para dar nombre a varias calles, ascendente a 48 pesetas.

Se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de doña Carlota Navarro madre del Secretario del Ayuntamiento, acordándose que una comisión de concejales pasara a dar el pésame a indicado funcionario.

Se acordó le sean abonadas al señor Alcalde 50 pesetas por gastos de viaje dado a Córdoba en unión del Depositario del Pósito para retirar fondos con destino a este Establecimiento.

También se acuerda se abonen al señor Alcalde 25 pesetas por gastos de viaje a Córdoba para retirar fondos del Banco Hispano Americano con destino a Caja de este Ayuntamiento.

Se acordó asista el Síndico a las dos subastas que se celebrarán el día dos y doce del próximo mes, para la venta de corcho de la fuente del Valle y arriendo de la recaudación del reparto de utilidades.

Se acordó construir una cloaca en la calle del Castillo y una vez construida se invite a los vecinos para que hagan acometidas a las mismas desde sus respectivas casas.

Se acordó interesar a los comerciantes que viven en las calles nuevamente rotuladas para que hagan saber a las casas comerciales la variación de nombres de las mismas.

Se autorizó al señor Alcalde para que ordene sea reparado el retrete de la Alcaldía.

Se acordó anunciar concurso para proveer la plaza de director de la academia y banda municipal.

Se acordó hacer varias calicatas en calle Pablo Iglesias y plaza de la República para ver a la altura van cloacas en indicadas vías por ser precisas para el proyecto de pavimentación y alcantarillado de indicadas vías.

Sesión extraordinaria del día
5 de Junio de 1931

Presidencia del señor Alcalde don
Fernando Noguera León.

Tuvo por objeto esta sesión el aprobar el acta de la anterior por cesar el Ayuntamiento en razón a tomar posesión el nuevo Ayuntamiento que fué elegido el día 31 del pasado mes.

Acta de instalación y constitución del nuevo Ayuntamiento que tuvo lugar el día 5 de Junio de 1931.

En este día quedó constituido el nuevo Ayuntamiento y se nombró Alcalde Presidente a don Julio Castro Tenllado, y para primero y segundo Teniente de Alcalde fueron elegidos don Ramón López Valero y don Francisco Camacho Borruecos, nombrándose regidor síndico al concejal don Miguel Pérez Regal, quedando designado el orden numérico de señores regidores así como también se acordó que las sesiones ordinarias tengan lugar los sábados de cada semana y hora de las veinte y dos.

Por el nuevo Alcalde se dió las gracias a los compañeros de Corporación por haberle elegido para dicho cargo, extendiéndose en otras consideraciones tanto al Ayuntamiento como al público que ocupaba el salón.

Sesión ordinaria del día 5 de Julio
de 1931

Preside el señor Alcalde don Julio Castro Tenllado.

Abierta la sesión procedióse a tomar los acuerdos siguientes:

Una vez dada lectura al acta de la anterior.

Se nombró depositario al Concejal don Joaquín Muñoz González.

Se fijaron en nueve el número de las Comisiones permanentes de este Ayuntamiento y que las mismas las integren tres concejales, siendo designados los mismos.

También fueron nombrados los señores concejales que formarán en las distintas Juntas municipales o sean las de Instrucción pública, pericial del Catastro, del Censo electoral de la Beneficencia y del censo de ganado.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber sido nombrado por la Alcaldía Alcalde pedáneo de la aldea de San Calixto el vecino de la misma don Santos Sánchez Pulgarin.

A continuación pasó el Ayuntamiento a ocuparse de los asuntos de la orden del día y una vez enterada la Corporación de la correspondencia oficial recibida durante la semana última, se tomaron los acuerdos que siguen:

Se elevó a definitiva la adjudicación provisional de la subasta del corcho existente en la fuente del Valle, cuya adjudicación le fué hecha al mejor postor don Demetrio Magaña Sánchez.

Se aprobó transferencia de crédito de unos a otros capítulos del actual presupuesto, y que el expediente instruido a tal fin se remita copia al Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

También fué aprobado propuesta de suplemento de crédito para reforzar varios capítulos del actual presupuesto y que copia del expediente

instruido se remita al señor Delegado de Hacienda.

Se cedió a perpetuidad a don Antonio Martínez Caro, la bovedilla que en el cementerio ocupa el cadáver de su esposa doña Antonia Chacón Contreras.

Se aprobaron las siguientes cuentas:

Una de lo recaudado en el pasado mes por carnes frescas y saladas importante 162'49 pesetas.

Otra de lo recaudado en igual mes por bebidas ascendente a 288'80 pesetas y

Otra de lo recaudado en el cementerio importante 174 pesetas.

Se aprobó cuenta de Juan Moreno Castro ascendente a 19 pesetas de jornales invertidos en hacer registros en cloacas de la calle Pablo Iglesias y Plaza de la República.

Se aprobó cuenta de Manuel González Santisteban, importante 16 pesetas de jornales invertidos en construcción de lápidas que dan nombre a varias calles.

Se aprobaron libramientos de salida de fondos municipales del pasado mes, ascetes a 14.177'06 pesetas.

Se aprobaron los socorros de 16 y 5'25 pesetas dados por el señor Alcalde, el primero a Norberto Barba Noguero para llevar su madre al Hospital y el segundo a la vecina Carmen Zafra Pinto para ir al Hospital.

Fué suprimido el socorro que para lactancia se tenía concedido al vecino Joaquín Velazquez González y se concedió otro con igual fin a la vecina Soledad Fuentes Molina.

Se acordó incluir en la lista de beneficencia al vecino Manuel González Santisteban.

Por los concejales señores González, Camacho Burruecos y Camacho Rodríguez se hicieron varias peticiones referentes a aumentar el caudal de aguas, a que los productos de las vías pecuarias vuelvan a ser propiedad de los municipios y a que se hagan repesos en pan y demás sustancias alimenticias vigilándose para estas esten en buenas condiciones, manifestándose por la Alcaldía se verá la manera de atender sus peticiones y con respecto a repesos se tomará cuantas medidas sean necesarias a indicado fin.

Se acordó que el señor Alcalde, acompañado del Concejal señor Román y Secretario del Ayuntamiento pasen a Córdoba para conferenciar con el señor Gobernador civil sobre asuntos del municipio.

El Concejal señor Camacho Rodríguez solicita que los vehículos no paren para cargar y descargar en calles estrechas. El señor Alcalde manifestó dará órdenes a los agentes de la autoridad para que se cumpla lo que sobre el particular previenen las ordenanzas municipales.

Se acordó autorizar al señor Alcalde para que ordene sean encalados los edificios propios y a cargo del Ayuntamiento.

Se aprobó cuenta de medicinas facilitadas por don Rodolfo Muñoz de

la Gala a enfermos de la beneficencia en el pasado mes importante 998'22 pesetas.

Sesión ordinaria del día 13

Presidencia del señor Alcalde don Julio Castro Tenllado.

Leída y aprobada el acta de la anterior y enterado el Ayuntamiento de la correspondencia oficial recibida durante la semana última, se tomaron los acuerdos que siguen:

Fué aceptado el anteproyecto de gastos formado por Secretaría y que el mismo pase a la Comisión de Hacienda para que formule el proyecto de modificaciones, al presupuesto vigente.

Se aprobó lo ordenado por el señor Alcalde para dotar de retrete el matadero público.

Se acordó incluir en la lista de la Beneficencia a los vecinos Belen Bonillo Moreno y Antonio González Molina.

Se acordó incluir en la lista de aspirantes a socorros para lactancia al vecino Ramón Peña Rumí.

Se acordó le sean abonadas al señor Alcalde 75 pesetas por gastos de viaje a Córdoba, acompañado del concejal señor Roman y Secretario de la Corporación, así como también le sean abonadas a dicha autoridad 69'90 pesetas por gastos de viaje a Córdoba acompañado de un obrero y un patrono llamados por el Sr. Gobernador civil para asuntos relacionados con el paro forzoso.

Se acordó reunirse el día de mañana para resolver asuntos del Pósito de esta villa.

Se aprobaron las siguientes cuentas:

Una de la Casa Harmonía, revista musical de pesetas 6'50 de dos obras musicales facilitadas para la banda municipal.

Otra de M. de Sola Torices de pesetas 16, valor de papel y sobres facilitados a la Alcaldía.

Otra presentada por el Secretario don José del Pino Navarro del material de oficina invertido en el pasado mes, de 120'90 pesetas.

Otra de Rafael Vilela Vazquez de 12'50 pesetas, valor de un sifón y un inodoro facilitado al Ayuntamiento para el Matadero.

Otra de Manuel Ruiz Cárdenas de pesetas 1'45 de tornillos facilitados para colocación de lápidas en calles de esta villa.

Otra de Manuel Gozalvez Santisteban, importante 216 pesetas, de jornales invertidos en limpiar y arreglar depósitos de aguas que surten la población.

Otra de Eduardo Baquero Sánchez de 7'50 pesetas de sacos de cemento facilitado para colocación de lápidas en las calles.

Otras dos de Juan Antonio Moreno Gálvez, de jornales y materiales gastados en reparación de llaves de paso y tuberías, importantes 19'25 y 23'75 pesetas respectivamente.

Otra presentada por el mismo de jornales invertidos en el arreglo retrete, despacho de la Alcaldía y co-

locación de otro en el Matadero, ascendente a 37 pesetas.

Otra de la Compañía Telefónica Nacional de España de pesetas 103 de instalación de un aparato en casa Cuartel de la Guardia civil y cuota de los meses de Febrero a Junio actual.

Otra de la misma importante 20'40 pesetas cuota de este Municipio correspondiente al mes de la fecha del aparato telefónico instalado en el Ayuntamiento.

Se acordó precintar todas las llaves de paso dejando circule el agua precisa para las atenciones de cada familia.

Se autorizó al señor Alcalde para que haga cuantas gestiones sean precisas para aumentar el caudal de aguas que surten la población.

Se acordó pedir la creación de dos escuelas unitarias una para niños y otra para niñas.

Se acordó adquirir una bandera tricolor con destino a la casa cuartel de la Guardia civil.

Se concedió a don Antonio Martínez Méndez servicio de aguas potables para casa de su propiedad en el paseo 14 de Abril 1931.

Se autorizó al señor Alcalde para ir a Córdoba y retirar los fondos que el Ayuntamiento tiene en cuenta corriente en el Banco Hispano Americano de dicha capital.

También se autorizó al señor Alcalde para adquirir un juego completo de pesas.

Sesión ordinaria del día 20 de Junio 1931

Presidencia del señor Alcalde don Julio Castro Tenllado.

Leída y aprobada el acta de la anterior y enterada la Corporación de la correspondencia oficial recibida durante la semana última se tomaron los acuerdos que siguen:

Se aceptó la propuesta de suplemento de créditos que fué leída y que se exponga al público por el plazo que la ley determina.

Se designó al concejal señor Noguera León para formar parte del Consejo local de Instrucción pública.

Se aprobaron las siguientes cuentas de gastos:

Dos presentadas por Manuel González Santisteban, de jornales y materiales invertidos en la limpieza y reparación de depósitos de aguas, importantes 99'50 y 57'50 pesetas respectivamente.

Otras dos presentadas por Juan Antonio Moreno Gálvez, de jornales y materiales invertidos en colocar retrete del Matadero, ascendentes a 20 y 43'10 pesetas respectivamente.

Otra presentada por José Molleja, importante 10 pesetas, de un juego de pesas que ha facilitado al Ayuntamiento.

Otra presentada por el Guardia municipal José Sánchez, de gastos ocasionados en llevar a Córdoba el enfermo Juan Antonio Camacho Gil, importante 25 pesetas.

Otra de José Pérez Fullana, ascendente a 30 pesetas alquiler de un auto que facilitó al Juzgado para ha-

cer diligencias en finca de este término.

Se aprobó recibo de don José Sánchez Cano, importante 17'75 pesetas de gastos que se le ocasionaron en viaje a ésta para la constitución de la Comisión mixta del trabajo rural.

Se aprobó minuta del notario de Palma del Río don Manuel Almodovar Sánchez, importante 77'75 pesetas de sus honorarios en asistir a subasta para nombramiento Recaudador municipal.

Se aprobó socorro de 16 pesetas dado por el señor Alcalde al vecino Joaquín García Baquero para llevar un hijo al Hospital.

Se acordó le sean abonadas al señor Alcalde 40 pesetas por gastos ocasionados en viaje dado a Córdoba para retirar fondos con destino a la caja de este Municipio.

Se acordó suprimir el servicio de aguas potables que se tenía concedido a don Federico García Durán en casa de su propiedad en calle Bejar.

Se acordó incluir en la lista de aspirantes a socorros para lactancias al vecino Manuel Martínez Castro.

Se acordó incluir en la lista de la Beneficencia al vecino Sebastián Martín Vega.

Se autorizó al señor Alcalde para que ordene sea construido un grupo de bovedillas en el cementerio de esta villa.

Se autorizó al señor Alcalde para que dote de uniformes de verano a la Guardia municipal y a los individuos de la Banda municipal.

Se ratificó el acuerdo de la sesión anterior sobre creación de escuelas, comprometiéndose el Ayuntamiento a facilitar local, casa habitación para maestros y material necesario.

Se autorizó al señor Alcalde para ir a Córdoba para asuntos del servicio.

También se le autorizó para adquirir un cuadro alegórico de la República para el salón de sesiones.

Se acordó ampliar por un año más al Recaudador don José Fernández Tristell, la recaudación del Reparto general de Utilidades, siempre que mantenga la fianza que en la actualidad tiene prestada.

Sesión ordinaria del día 27 de Junio, celebrada en segunda convocatoria el día 29 de Junio de 1931.

Presidencia del señor Alcalde don Julio Castro Tenllado.

Leída y aprobada el acta de la anterior y enterada la Corporación de la correspondencia oficial recibida durante la semana última, se tomaron los acuerdos que siguen:

Quedó enterada la Corporación del permiso de cinco días que se había tomado el señor Alcalde para asuntos propios.

Se aprobó el estado de distribución el inversión de fondos para el próximo mes.

Se aceptó por el Ayuntamiento la propuesta de habilitación de crédito que fué leída, acordándose se expon-

ga al público en la forma que ordena la ley.

Se acordó pasara a la Agencia ejecutiva para su cobro la relación de débitos por servicio de aguas.

Se aprobó socorro de 10'50 pesetas dado por el señor Alcalde a la vecina Sierra García Muñoz para ir a Córdoba enferma de la vista.

Fué suprimido el socorro que para lactancia se tenía concedido a Federico González Molina y se concedió otro con el mismo fin a Ramón Peña Rumí.

Se aprobaron las siguientes cuentas:

Dos presentadas por el Consultor de los Ayuntamientos de 83'45 pesetas de impresos facilitados para elecciones.

Otra de Manuel Ruiz Cárdenas de tres pesetas de un inodoro facilitado para el patio del Matadero.

Dos de Juan Antonio Moreno Gálvez, de jornales y materiales invertidos en reparar llaves de paso y tuberías de aguas, ascendentes a 265 y 108'75 pesetas respectivamente.

Otra del mismo de jornales en picar lastra donde se construirá una cloaca en calle de Pablo Iglesias de 106 pesetas.

Otras dos del mismo, de jornales y materiales gastados en levantar pared existente en el paseo viejo, importantes 214 y 62'60 pesetas respectivamente.

Se acordó incluir en la lista de la Beneficencia al vecino José Pérez Ramos.

Se acordó le sean abonadas al señor Alcalde 62 pesetas por gastos de dos viajes a Córdoba para asuntos del servicio.

Se autorizó al señor Alcalde para que ordene se ejecuten obras en distintas calles de la población y sean arreglados varios caminos.

También se autorizó al señor Alcalde para que vaya pagando jornales que se inviertan en las obras acordadas y cuantos gastos vayan ocasionándose en las próximas fiestas.

Se acordó que el señor Alcalde acompañado del concejal señor Pérez Regal, pasen a Sevilla para conferenciar con el presidente de la Comunidad hidrológica del Guadalquivir, con el fin de que activaran las obras del Pantano del río Bembezar.

Se acordó nombrar a Manuel Esquivel Gareta para que se encargue de la distribución del agua potable en la población.

PÓSITO

Sesión ordinaria del día 16 de Noviembre de 1930

Presidencia del señor Alcalde don Manuel Santisteban Zamora.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Se concedieron las moratorias que para pagar lo que adeudan a Pósito solicitan los deudores al mismo don Diego López Carrasco, doña Josefa Fernández González, don Adolfo Cañero González, don Antonio Serrano Pérez y don Rafael Blanco Polo.

Fué designado el maestro albañil don Antonio González Sánchez para valorar fincas urbanas que ofrezcan prenda para préstamos hipotecarios y don Aurelio López para valorar las fincas rústicas con el mismo fin.

Se acordó que la sesión próxima se celebre el día 14 del mes venidero, haciéndose constar el número de concejales de que se compone el Ayuntamiento, así como los que no han excusado su asistencia a esta sesión.

Sesión ordinaria del día 14 de Diciembre de 1930

Presidencia del señor Alcalde don Manuel Santisteban Zamora.

Leída el acta de la anterior y una vez que fué aprobada se tomaron los acuerdos que siguen:

Se concedieron las moratorias que para pagar lo que adeudan al Pósito, solicitan los deudores doña Antonia López Tomás, don Manuel Domínguez López y don José Muñoz Martínez.

Se concedió un préstamo de 100 pesetas al vecino don José Palencia Muñoz.

Se concedió un préstamo hipotecario de 1000 pesetas al también vecino don Andrés Fernández Moya.

Quedaron designados don Antonio González Sánchez y don Aurelio López Camacho para que valoren las fincas urbanas el primero y las rústicas en segundo que ofrezcan en prenda para préstamos hipotecarios.

Quedó acordado el día ha de celebrar la próxima sesión, así como hecho constar el número de concejales de que se compone el Ayuntamiento, así como hecho constar los que han excusado su asistencia a esta sesión y los que no lo han hecho.

Sesión ordinaria del día 11 de Enero de 1931

Presidencia del señor Alcalde don Manuel Santisteban Zamora.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Se concedieron los siguientes préstamos:

Uno de 1.000 pesetas a la vecina doña Carmen Valenzuela Jurado.

Otro de 1.000 pesetas al vecino Francisco González Alvarez.

Otro de 1.000 pesetas a don Vicente Gatell Andujar.

Otro de 500 pesetas al vecino don Felipe Santacruz Ballesteros.

Otro de 300 pesetas al también vecino don Manuel García González.

Otro de 250 pesetas a la vecina doña Gertrudis Guzmán Villalobos.

Otro de 100 pesetas al vecino Hermenegildo Amaro Flor.

Se concedieron las moratorias que para pagar lo que deben al Pósito solicitan los deudores al mismo don Antonio García Baeza, don Antonio Agudó Ballesteros, don Ramón Mesa Santisteban y don Federico García Durán.

Se acordó que don Antonio González Sánchez y don Aurelio López Camacho, sean los que valoren las fincas urbanas el primero y las rústicas el segundo.

cas el segundo que ofrezcan en prenda para préstamos hipotecarios.

Quedó acordado el día de la próxima sesión y hecho constar el número de concejales de que se compone la Corporación y hecho constar también los concejales que no han excusado su asistencia a esta sesión.

(Concluirá)

CABRA

Núm. 3.394

Don Rafael Leña Caballero, Alcalde Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que aceptada en principio por el Ilmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, una propuesta de suplemento de crédito a varios conceptos del presupuesto municipal ordinario en curso, y otra, sobre habilitación de créditos extraordinarios al mismo, formadas por la Comisión de Hacienda y Arbitrios, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente incoado al efecto por el plazo de quince días que preceptúa el artículo 12 del vigente Reglamento de Hacienda municipal, a fin de que, durante dicho plazo, puedan formularse reclamaciones ante el Ilmo. Ayuntamiento y una vez transcurrido el mismo, con las reclamaciones que pudieran presentarse, será sometido de nuevo para su aprobación en definitiva.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra 24 de Agosto de 1931.—Rafael Leña.—Por mandado de S. S.—El Secretario, Rafael Moreno de la Hoz.

CARCABUEY

Núm. 3.414

Don Rafael Camacho Delgado, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

Hago saber: Que previa citación por cédula y edictos a los mayores propietarios y labradores, en concepto de patronos, con la advertencia de que el acuerdo de los reunidos sea cual fuere su número los obligaría a todos, se han adoptado de acuerdo con representación de obreros para solucionar el conflicto obrero los siguientes acuerdos.

1.º Comprometerse a dar ocupación a los obreros sin trabajo, que la Comisión gestora clasifique como absolutamente pobres y necesitados, en proporción a las fanegas de tierra que cada cual tenga, deducidas de la total cabida de los obligados, lo que determinará dicha Comisión.

2.º No podrán los patronos despedir a los que en la actualidad tengan ocupados, para no aumentar el conflicto.

3.º Que la Alcaldía, mediante anuncio exija a los propietarios y labradores, declaraciones juradas de

las fanegas de tierra que poseen, las que labran, las que tienen dadas en arrendamiento con expresión de los nombres de los arrendatarios, cultivos y sitios en que radican para el 31 del actual. Sin embargo dada la urgencia de la solución del conflicto, hará el reparto con los antecedentes que existan, con carácter provisional, sin perjuicio de hacer las rectificaciones oportunas cuando obtenga las declaraciones de cabida y haga su resumen, deduciendo la proporción definitiva.

4.º Los que no consten en el censo obrero, no tendrán derecho a su colocación, hasta tres días después de su inscripción en el mismo.

5.º Presentes algunos obreros, se convino fijar en tres pesetas el jornal a usos y costumbres.

Estos acuerdos expresados obligan a patronos y obreros, en virtud de la citación y bando publicado, por el que fueron convocados, obligándose a su cumplimiento, bajo las multas que procedan.

Lo que se anuncia para conocimiento general y su cumplimiento.

Carcabuey 27 de Agosto de 1931.—Rafael Camacho.

JUZGADOS

AGUILAR DE LA FRONTERA

Núm. 3.389

Don Francisco Sampedro Martínez, Juez de primera instancia interino de este partido.

Hago saber: que en procedimiento sumario hipotecario a instancia de don José Saturnino de Luque Cabello contra don José Palos Sánchez, se sacan a pública subasta que tendrá lugar el veintidos de Septiembre próximo a las once, en este Juzgado calle Cánovas del Castillo, 35, las fincas siguientes:

Primera. Suerte de tierra calma en el partido de La Amarguilla, tercer cuartel rural del término de Puente Genil, de una fanega siete celemines y treinta y un estadales, equivalentes a noventa y nueve áreas ochenta y ocho centiáreas, linda al Norte con más de doña María del Carmen Gil Estrada y con la vía férrea de Córdoba a Málaga; Sur con tierras de doña María Morales; Este la citada vía férrea y Oeste mas tierras de doña María Morales. Se subasta en mil doscientas cincuenta pesetas.

Segunda. Suerte de tierra calma en el pago o partido de Los Castellares, primer cuartel rural del término de Puente Genil, de diez fanegas cuatro celemines y veinte estadales, equivalentes a seis hectáreas sesenta y cinco áreas cincuenta y ocho centiáreas, linda al Norte mas de Justo Gutiérrez Cejas, Sur mas de Antonio Merino, Este mas de Baltasar Gutiérrez y tajo Los Castellares, y Oeste mas de don José Saturnino de Luque Cabello. Se subasta en diez mil pesetas.

Tercera. Suerte de huerta de arbolado y solería sita en la Ribera Ba-

ja o Rincón de San Juan, primer cuartel rural del término de Puente Genil, de dos octavas de aranzada y cuarenta y seis estadales, que equivalen a diez y seis áreas, treinta y dos centiáreas, y linda al Norte con el Río Genil, Sur huerta de Antonio Gutiérrez Merino, Este otra de María Gutiérrez, y Oeste la relacionada a continuación. Se subasta en mil quinientas pesetas.

Cuarta. Huerta de arbolado y solería sita en la Ribera Baja de San Juan o Ventosillas, primer cuartel rural del término de Puente Genil, compuesta de las dos suertes siguientes: 1.ª Uua de cuatro octavas de aranzadas y treinta y nueve estadales, o veintiseis áreas, treinta y nueve centiáreas, y linda al Norte otra de Casto Berral y María Gutiérrez, Sur y Oeste mas de don José Palos, y al Este con la huerta antes descrita. 2.ª Otra de 6 octavas de aranzada y siete estadales o treinta y cuatro áreas treinta y tres centiáreas, y linda al Norte con la margen izquierda del río Genil, Sur y Este con huerta de Casto Berral, y al Oeste mas de herederos de María del Carmen Luna y de Antonio y María Gutiérrez. Se subasta en doce mil quinientas pesetas.

Quinta. Una casa con un llano adjunto sita en la Ribera Baja, primer cuartel del término de Puente Genil, marcada con el número treinta y ocho con ochenta y seis metros sesenta y seis centímetros cuadrados, que linda por la derecha entrando u Oeste con casa de Francisco Romero, izquierda o sea Este otra de Miguel Luna, espalda o Sur mas de José María Rivas, y Norte o frente con referido llano. Se subasta en dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Se advierte:

Primero. Que los autos y certificación del Registro sobre el dominio y cargas de las fincas están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Segundo. Que si hubiere cargas o gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, subsistirán y el rematante los aceptará y quedará subrogado en su responsabilidad, sin destinarse a extinguirlos el precio del remate.

Tercero. Que no se admitirán posturas inferiores al tipo de subasta, ni tampoco sin la consignación previa de su diez por ciento, de la que quedan exceptuados los postores con derecho actual en las fincas.

Aguilar de la Frontera 21 de Agosto de 1931.—Francisco Sampedro.—El Secretario, Fernando Sánchez.

BUJALANCE

Núm. 3.382

Don José Fustegueras y Méndez, Juez de instrucción de esta ciudad de Bujalance y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las autoridades tanto civiles como militares y demás individuos que componen la policía judicial, procedan a la busca y captura de las caballerías que al final se ex-

presan, hurtadas el día veinte y uno del corriente mes en el sitio denominado Cerro del Obispo de este término y en caso de ser habidas sean puestas a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, cuyos semovientes son de la propiedad del vecino de Pedro Abad don Alfonso Galán Ayllón, pues así lo tengo acordado en el sumario que por cicho hecho ins-truyo con el número 67 del corriente año.

Dado en Bujalance a veinte y cuatro de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—José Fustegueras.—El Secretario judicial, Angel de Vera.

Señas de las caballerías

Una mula con doce años 1'55 de alzada, capa castaña clara, sin marca particular, y la de la Compañía El Fénix Agrícola V-14 en el muslo izquierdo. Un mulo capón con cinco años de edad, 1'49 de alzada, capa castaña, sin marca particular y la de la Compañía el Fénix Agrícola V-14 en el muslo izquierdo. Y una mula roja, rayada y aserrada, mamona, de seis meses.

Administración de Justicia

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces y Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Núm. 3.372

MADARIAGA MARTINEZ, José (a) Finito; hijo de Manuel y Carmen de treinta años de edad, natural de Sevilla, soltero, barbero, domiciliado ultimamente en Córdoba calle de Mucho Trigo 19, hoy en ignorado paradero, procesado por el delito de hurto en causa número 181 del año 1931, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito Norte de esta ciudad a constituirse en prisión y otras diligencias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; rogando al propio tiempo a todas las autoridades y Agentes de la policía judicial procedan a su busca y captura y conducción a este Juzgado.

Alicante 20 de Agosto de 1931.—José Sempere Berenguer.—El Secretario, Firma ilegible.

(Continúa)

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Número 3.355

CENSO DE JURADOS correspondiente al año 1931, cuya formación ha sido ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de junio de 1931.

PROVINCIA DE CORDOBA

Partido judicial de Hinojosa del Duque

LISTA DE MUJERES que, con arreglo al artículo 3.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Concepto de clasificación.

(Continuación)

Juzgado Municipal de Villaralto

107. Tena López Carolina, 30, 30, Cruz 19, su casa, casada.
108. Toledano Tancias Mercedes, 39, 39, Herradores 4, id. id.
109. Toril Fernández Beatriz, 65, 65, B. Suceso 27, id., cabeza.
110. Toril Fernández María Jesús, 47, 47, S. Pedro 20, id., casada.
111. Torrico Gómez Basilisa, 30, 30, Clara 16, id. id.
112. Torrico Gómez Elisa, 41, 41, Fuente, 26, id. id.
113. Torrico Gómez Gabina, 65, 65, Real 6, id. id.
114. Torrico Gómez Natividad, 36, 36, Pozo 5, id. id.

Juzgado Municipal de El Viso

115. Navarro Fernández Timotea, 61, 61, Hinojosa 50, su casa, casada.
116. Navarro Jurado Ana María, 48, 48, Hinojosa 69, su casa, casada.
117. Navarro Serrano María, 58, 58, Costanillas 39, id. id.
118. Navas Morales Isabel, 63, 63, Real 66, id. id.
119. Navas Murillo Encarnación, 43, 43, Nueva 1, id. id.
120. Tamayo Millán Josefa, 60, 60, S. R. Nueva 24, id. id.
121. Tartajo Cosdrado Ana Josefa, 53, 53, Hospital 26, id. id.
122. Teno Galán M.ª Josefa, 49, 49, Iglesia 4, id. id.
123. Teno Puerto Teodora, 58, 58, id. 7, id. id.
124. Terroba Vallejo Mercedes, 54, 54, Hinojosa 4, id. id.
125. Torrego de Olmos Carmen, 38, 38, Córdoba 28, id. id.
126. Torres Domínguez Isidora de, 33, 33, id. 32, id. id.
127. Troyano Ruiz Sofía, 44, 44, S. Ana 14, labradora, cabeza.
128. Sánchez Barrio M.ª Encarnación, 30, 30, P. Cristo 11, su casa, casada.
129. Sánchez Caballero Juana M.ª, 33, 33, O. Pontes 7, id. id.
130. Sánchez Caballero Leonarda, 30, 30, Córdoba 6, id. id.
131. Sánchez Cañuelo Camila, 35, 35, Nueva 8, id. id.
132. Sánchez Delgado Felicia, 32, 32, Colón 29, id. id.
133. Sánchez Gómez Encarnación, 45, 45, Córdoba 44, id. id.
134. Sánchez Gómez Isabel, 48, 48, Iglesia 6, id. id.
135. Sánchez Gómez Julia, 40, 40, Hinojosa 21, id. id.
136. Sánchez González Rosalía, 38, 38, O. Pontes 18, id. id.
137. Sánchez López María, 66, 66, Cuartelejo 17, id. id.
138. Sánchez López Teresa, 65, 65, Colón 10, id. id.
139. Sánchez Morales Irene, 36, 36, id. 9, id. id.
140. Sánchez Morales Margarita, 40, 40, Hinojosa 42, id. id.
141. Sánchez Muñoz Rafaela, 66, 66, Real 43, id. id.
142. Sánchez Puya María, 54, 54, Costanillas 40, id. id.
143. Sánchez Ruiz Amparo, 44, 44, id. 54, id. id.
144. Sánchez Ruiz Loreto, 44, 44, Fuente 60, id. id.
145. Sánchez Ruiz Mercedes, 46, 46, Nueva 17, id. id.
146. Sánchez Sánchez Encarnación, 45, 45, Real 38, id. id.
147. Sánchez Sánchez Pilar, 53, 53, id. 16, id. id.
148. Sánchez Serrano Matilde, 56, 56, Hospital 17, id. id.
149. Sepúlveda Godoy Genoveva, 68, 68, Costanillas, id. id.
150. Sepúlveda López Amadora, 48, 48, Cuartelejo 35, id. id.

PROVINCIA DE CORDOBA

PARTIDO JUDICIAL DE LUCENA

LISTA DE VARONES que, con arreglo al artículo 2.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Concepto de clasificación.

Juzgado Municipal de Encinas Reales

1. Ortiz Cabello Manuel, 50, 50, Covina 95, propietario, cabeza.
2. Ortiz García Francisco, 51, 11, id. 57, capataz carreteras, id.
3. Jiménez Arcos Juan, 70, 70, Canal 19, jornalero, id.
4. Jiménez Fuentes Andrés, 30, 30, P. Rivera 35, propietario, id.
5. Jiménez León Juan, 52, 52, Barrionuevo 1, jornalero, id.
6. Jiménez León Cristóbal, 46, 46, Bravo 16, id. id.
7. Jiménez Pérez Fernando, 35, 35, Obispo 36, id. id.
8. Jiménez Prieto José María, 32, 32, M. Rosales 14, propietario, id.
9. Jiménez Ramírez José, 62, 62, Eras 35, bracero, id.
10. Jiménez Ruiz Cristóbal, 34, 34, Corona 14, id. id.
11. Navarro Arjona José, 59, 59, P. Rivera 26, empleado, capacidad.
12. Navarro Moreno Alonso, 40, 40, M. Rosales, propietario, cabeza.
13. Navarro Moreno Cristóbal, 50, 50, id. 9, organista, id.
14. Navas Campos Juan, 35, 35, Eras 3, industrial, id.
15. Navas Hurtado Manuel, 50, 50, id. 4, propietario, capacidad.
16. Navas Hurtado Pedro, 42, 42, M. Rosales 25, industrial, id.
17. Navas Hurtado Vicente, 45, 45, M. Vega 28, jornalero, cabeza.
18. Navas Moreno Manuel, 74, 74, id. 29, propietario, id.
19. Navas Roldán Manuel, 30, 30, Eras 12, bracero, id.
20. Hescalera López J. Antonio, 36, 35, Barrionuevo 20, id. id.
21. Hidalgo González Abundio, 50, 50, id. 49, id. id.
22. Hidalgo Prieto José, 44, 44, M. Rosales 12, herrador, id.
23. Hinojosa Malagón José, 53, 6, H. Rio Arenal 52, bracero, id.
24. Hinojosa Sánchez Juan Antonio, 50, 50, C.ª la Esperanza 33, labrador, id.
25. Hurtado Arjona Juan, 38, 38, P. Rivera 32, propietario, id.
26. Hurtado González Bartolomé, 59, 59, Corona 7, peón caminero, id.
27. Hurtado Lara José, 42, 10, Iglesia 7, empleado, id.
28. Hurtado Piqueras Bartolomé, 44, 44, M. Rosales 15, industrial, id.
29. Hurtado Piqueras Juan, 41, 41, M. Vega 6, propietario, capacidad.
30. Hurtado Ramírez Vicente, 33, 33, Cuenca 41, bracero, cabeza.
31. Hurtado Ruiz Bartolomé, 47, 47, Barrionuevo 30, propietario, id.
32. Terrin Moscoso Juan, 67, 36, C. Tunón 29, id. id.
33. Terrin Rubio Casto, 41, 41, P. Rivera 49, empleado, id.
34. Tomé Cabello Francisco, 42, 42, Cervera 15, jornalero, cabeza.
35. Tomé Montilla Pedro, 38, 38, id. 81, id. id.
36. Tomé Ruiz Pedro, 51, 51, M. Vega 18, id. id.
37. Torralbo Burgueño Antonio, 43, 25, C. de Turrión 20, propietario, id.
38. Torralbo Gómez Antonio, 67, 26, C. H. Dos Cerros 14, id. id.

Juzgado Municipal de Lucena

39. Ocaña Cobos Felipe, 34, 34, La Merienda 123, jornalero, cabeza.
40. Ocaña López Felipe, 32, 32, S. Pedro 60, id. id.
41. Olivares Redondo Rafael, 45, 45, Almansa 40, id. id.
42. Olmedo Gómez Camilo, 30, 30, J. López Baja 5, id. id.
43. Onieva Caballero Francisco, 31, 31, Ancha 29, carpintero, id.
44. Onieva Calzado Pablo, 50, 50, Certeros 2, jornalero, id.
45. Onieva Gómez Francisco, 38, 38, Cánovas 76, id. id.
46. Onieva del Río Francisco, 34, 34, Porcuna 13, pintor, id.
47. Ordóñez Gómez Francisco, 30, 6, H. Bueyes 297, jornalero, id.
48. Ordóñez Gómez Rafael, 37, 6, V. Bueyes, 288, administrador, id.
49. Orellana Cid Juan, 71, 71, E. Olivarrera 122, guarda, id.
50. Orellana Cid Pedro, 64, 64, Cánovas 100, jornalero, id.
51. Orellana Garrido Agustín, 52, 52, id. 24, industrial, id.
52. Orellana Garrido Salvador, 49, 49, Canalejas 4, comerciante, id.
53. Ortega Burgos Francisco, 41, 41, Cánovas 10, lotero, id.
54. Ortega González Juan, 50, 10, Palacios 12, fotógrafo, id.
55. Ortega Gutiérrez Juan, 40, 14, C. P. del Cristo, p. caminero, id.
56. Ortega Hurtado Julián, 33, 33, Molino 8, albañil, id.
57. Ortega Muñoz Francisco, 38, 38, Cervantes 5, molinero, id.
58. Ortega Muñoz Joaquín, 33, 33, Cánovas 71, metalúrgico, id.
59. Ortega Muñoz Rafael, 42, 42, J. de P. Cortes 38, zapatero, id.
60. Ortega Payá José, 46, 46, J. Bfáquez 57, chófer, id.
61. Ortega Ramírez Antonio, 50, 50, Salamanca 4, jornalero, id.
62. Ortiguera Giraldez José, 40, 12, Colirios, id. id.
63. Ortiz Aragón Cristóbal, 40, 40, Parrillas 1, propietario, id.
64. Ortiz Cañete Juan, 40, 40, J. Blázquez 22, corredor, id.
65. Ortiz Gracia Antonio, 60, 13, P. Camineros 40, p. caminero, id.
66. Ortiz Jiménez Antonio, 47, 17, A. Soulé 1, corredor, id.
67. Ortiz Jiménez Francisco, 45, 45, S. Pedro 51, jornalero, id.
68. Ortiz Olmeda Antonio, 63, 63, Indianos 20, id. id.
69. Ortiz Repiso Cabrera Antonio, 45, 45, Peligros 2 4-6 8, propietario, id.
70. Ortiz Repiso Cabrera José, 46, 46, S. Pedro 35, empleado, id.
71. Osuna Bergillos Alejandro, 41, 41, Arcadio 31, zapatero, id.
72. Osuna Bergillo Pedro, 37, 37, Meditorta 3, metalúrgico, id.
73. Osuna Calvo Gabriel, 32, 32, F. Vieja 26, propietario, id.
74. Osuna Calvo José, 36, 36, Peñuela 29, carpintero, id.
75. Osuna Fernández Antonio, 30, 20, F. Vieja 25, tornero, id.
76. Osuna García Francisco, 40, 5, P. Alta Baja, 33, industrial, id.

77. Osuna García Juan, 33, 33, Salidas 9, metalúrgico, cabeza.
78. Osuna González Cristino, 38, 38, S. Molino 45, jornalero id.
79. Osuna Molero Abundio, 53, 53, A. A. Carmen 5, jornalero, cabeza.
80. Osuna Montes Julián, 42, 42, Las 50 Administración 127, propietario, id.
81. Osuna Muñoz Antonio, 34, 34, Fuenterreja 2, jornalero, id.
82. Osuna Muñoz Esteban, 33, 33, id. 2, id. id.
83. Osuna Muñoz José M.^a, 60, 60, Cerro 2, sacristán, id.
84. Osuna Muñoz Luis, 30, 30, Alhama 60, jornalero, id.
85. Osuna Ortiz Juan, 63, 13, Sanjago 13, id. id.
86. Osuna Quesada Francisco, 40, 40, G. Pleito 36, propietario, id.
87. Osuna Repullo Salomón, 41, 41, id. Iglesia 29, empleado, id.
88. Osuna de la Rosa Francisco, 40, 40, J. Blázquez 77, jornalero, id.
89. Osuna Sánchez Pedro, 52, 52, Arriera 5, id. id.
90. Jiménez Domingo, 31, 31, Alamo 57, Albañil, id.
91. Jiménez Alba Anselmo, 49, 25, Cánovas 13, farmacéutico, capacidad.
92. Jiménez Alba Pedro, 56, 56, id. 9 médico, id.
93. Jiménez Alcántara José, 40, 40, Santiago 5, jornalero, cabeza.
94. Jiménez Alcántara José, 40, 40, J. Medina 2, id. id.
95. Jiménez Baltana Juan, 30, 30, La Barrera 25, id. id.
96. Jiménez Baltana Pedro, 34, 34, Arévalo 54, id. id.
97. Jiménez Bergillos Manuel, 30, 30, G. Alaminos 54, id. id.
98. Jiménez Blancas José, 30, 21, G. Chauvarri 9, herrador, id.
99. Jiménez Blanco Ventura, 30, 28, Antón Gómez 19, jornalero, id.
100. Jiménez Buendía Manuel, 58, 58, Arévalo 18, camarero, id.
101. Jiménez Cabello Francisco, 50, 50, Alhama 21, jornalero, id.
102. Jiménez Cabello Julián, 34, 34, Alamos 32, id. id.
103. Jiménez Cantero Francisco, 20, 20, Pajallo 54, id. id.
104. Jiménez Cantero Rafael, 41, 41, J. Molino 20, labrador, id.
105. Jiménez Casanova Antonio, 66, 66, A. Suárez 9, propietario, id.
106. Jiménez Corpas Francisco, 57, 57, S. Pedro 56, jornalero, id.
107. Jiménez Cortés Jerónimo, 35, 25, S. Francisco 18, zapatero, id.
108. Jiménez Chacón Joaquín, 30, 30, Viana 1, jornalero, id.
109. Jiménez Egea Antonio, 41, 41, Montero 4, id. id.
110. Jiménez Espejo Rafael, 35, 35, J. Barco 23, talabartero, id.
111. Jiménez Galán Antonio, 35, 35, H. Molino 21, jornalero, id.
112. Jiménez Gómez Julián, 36, 36, Maquedano 25, id. id.
113. Jiménez García Vicente Agustín, 52, 52, Tamborilero 4, id. id.
114. Jiménez Gil Francisco, 47, 47, S. Francisco 59, mecánico, capacidad.
115. Jiménez Gómez Francisco, 28, 28, Alamo 22, jornalero, cabeza.
116. Jiménez Herrages Francisco, 65, 65, Santiago 20, propietario, id.
117. Jiménez Jiménez Antonio, 30, 30, Cánovas 48, mecánico, id.
118. Jiménez Jiménez Francisco, 62, 62, Capillana 34, jornalero, id.
119. Jiménez Jiménez Francisco, 40, 40, J. Marín 85, id. id.
120. Jiménez López Antonio, 56, 56, Tras S. Pedro 6, id. id.
121. Jiménez López Antonio, 55, 55, La Marina 5, albañil, id.
122. Jiménez López José, 44, 44, J. Río 11, jornalero, id.
123. Jiménez López Miguel, 35, 35, Indianos 6, pintor, id.
124. Jiménez Luque Francisco, 48, 48, P. del Mercado 2, propietario, id.
125. Jiménez Molina José, 45, 30, G. Chavarri 9, comerciante, capacidad.
126. Jiménez Muñoz Fernando, 45, 45, Cánovas 52, carpintero, cabeza.
127. Jiménez Muñoz Francisco, 59, 59, Duque 41, jornalero, id.
128. Jiménez Muñoz Francisco, 55, 55, Mulo 5 148, propietario, id.
129. Jiménez Ortiz Rafael, 30, 30, Plaza Alta Baja 19, id. id.
130. Jiménez Osuna Francisco, 37, 37, Horno Cabello 12, jornalero, id.
131. Jiménez Quirós Felipe, 33, 33, Gral. Alaminos, 68, id. id.
132. Jiménez Pascual Antonio, 31, 31, Alhama 7, albañil, id.
133. Jiménez Pérez Antonio, 36, 36, Porcuna 1, jornalero, id.
134. Jiménez Pérez Miguel, 40, 40, Sta. Marta 79, empleado, id.
135. Jiménez Puig José, 32, 32, Antón Gómez 9, albañil, id.
136. Jiménez Puig Rafael, 30, 30, Arévalo 21, id. id.
137. Jiménez Ramírez Alejandro, 37, 34, J. López Baja 2, jornalero, id.
138. Jiménez Ramírez Gerónimo, 30, 30, Mediatora 77, id. id.
139. Jiménez Rejano Antonio, 33, 5, Caserio Rivas 11, jornalero, id.
140. Jiménez Remo Mariano, 31, 31, Jauja-Iglesia 46, id. id.
141. Jiménez Revet Agustín, 51, 30, id. D. 8, barbero, id.
142. Jiménez Rivero Manuel, 45, 25, Jauja-Pósito 2, jornalero, id.
143. Jiménez Rodríguez Francisco, 33, 33, La Barrera 42, id. id.
144. Jiménez Rodríguez Joaquín, 42, 42, Cánovas 76, id. id.
145. Jiménez Rodríguez Juan de Dios, 33, 7, El Gambruen 46, id. id.
145. Jiménez Rojas José, 54, 6, Huerto 2, id. id.
147. Jiménez Roldán Amador, 37, 37, Arriera 5, id. id.
148. Jiménez Ruiz Francisco, 39, 39, Cánovas 82, propietario, id.
149. Jiménez Sánchez Antonio, 49, 49, S. C. Pizarro 24, jornalero, id.
150. Jiménez Sánchez José, 40, 40, Antón Gómez 27, propietario, id.
151. Jiménez Serrano José, 42, 23, L. Blancas 92, arrendatario, id.
152. Jiménez Soler Antonio, 56, 56, Alamos 76, albañil, id.
153. Jiménez Toledano Juan Antonio, 47, 47, Alhama 22, jornalero, id.
154. Jiménez Toledo Pedro, 53, 53, Canteras, id. id.
155. Jiménez Varo Rafael, 56, 56, Cerro 3, comerciante, id.
156. Jiménez Vergara Alfonso, 56, 56, La Parra 13, jornalero, id.
157. Jiménez Vilches Francisco, 41, 41, Mediabarba 15, propietario, id.
158. Jiménez Zambrana Baldomero, 48, 9, P. Alta y Baja 17, vendedor, id.
159. Jurado Alcázar Miguel, 59, 8, Cánovas 59, empleado, id.
160. Jurado Castellano José, 53, 53, Gral. Alaminos 15, jornalero, id.
161. Jurado Prieto Francisco, 49, 49, Arriera 11, id. id.
162. Jurado Roldán Francisco, 43, 4, Antón Gómez 1, propietario, id.
163. Nadal Francés Pedro, 35, 35, J. S. Cuenca 27, comerciante, id.
164. Navajas Nieto Gabriel, 30, 30, Horno Cabello 1, jornalero, id.
165. Navarro Cuenca Antonio, 34, 34, Certeros, id. id.
166. Navarro Chacón Antonio, 39, 39, Ancha 20, propietario, id.
167. Navarro Chacón Luis, 37, 37, Alfonso XII 21, id. id.
168. Navarro Jiménez Pascual, 30, 30, A. A. Carmen 13, jornalero, id.
169. Navarro Linares Rafael, 54, 54, Gral Alaminos 83, id. id.
170. Navarro Muñoz Tiburcio, 37, 37, J. Blázquez 80, id. id.
171. Navarro Romero Antonio, 44, 44, Alamillos 7, id. id.
172. Navarro Ruiz Conde Francisco, 40, 40, Gral. Alaminos 59, pintor, id.
173. Navas Hinojosa Francisco, 50, 50, Jauja-Iglesia 24, Industrial, cabeza.
174. Navas Lozano Rafael, 47, 5, P. Carmen 80, peón caminero, id.
175. Navas Piedra José, 59, 8, P. Rivera 27, jornalero, cabeza.
176. Navas Ronda Antonio, 32, 6, id. 26, id. id.
177. Nieto Campos Manuel, 38, 38, S. Blázquez 16, id. id.
178. Nieto Campos Miguel, 38, 38, A. Gómez 23, id. id.
179. Nieto Cobacho José, 47, 47, Jauja Pósito 11, id. id.
180. Nieto Córdoba Francisco, 30, 30, Martín Alonso 9, id. id.
181. Nieto Córdoba Juan Antonio, 32, 32, M. de Gracia, id. id.
182. Nieto Gómez Antonio, 77, 50, Jauja Molino 13, propietario, id.
183. Nieto Gómez José, 65, 65, Veracruz 9, jornalero, id.
184. Nieto Gómez Pedro, 52, 52, A. Serrano 17, propietario, id.
185. Nieto Luna Diego, 30, 30, S. Pelota 29, arrendatario, id.
186. Nieto Martínez Francisco, 52, 52, V. S. Bajo, propietario, id.
187. Nieva Delgado Pedro, 39, 39, Rute 36, empleado, id.
188. Nieva Jurado Antonio, 50, 50, Curado 10, peluquero, id.
189. Nieva Reyes Francisco, 75, 75, A. B. Cánova 10, jornalero, id.
190. Ecija del Valle Rafael, 51, 24, P. Angulo 3, agricultor, id.
191. Echevarría López Vicente, 42, 42, S. S. Cuenca 33, jornalero, id.
192. Egea Navarro Francisco, 48, 48, Mediabarba 49, id. id.
193. Elías González Francisco, 38, 38, Viana 17, id. id.
194. Elías Lozano Nicolás, 67, 25, S. Francisco 34, id. id.
195. Encabo Navarro Pedro, 45, 45, Medio Pelo, id. id.
196. Escalera Durán Antonio, 53, 5, Oscura 12, id. id.
197. Escudero Bujalance Alejandro, 36, 36, Cánovas 38, propietario, capacidad.
198. Escudero Burgos Leandro, 58, 58, Alfonso XII 21, id. cabeza.
199. Escudero Galiano Alejandro, 71, 71, S. Francisco 4, m. jubilado, capacidad.
200. Escudero Huerta Antonio, 39, 11, A. Serrano 21, empleado, cabeza.
201. Escudero Jiménez Pedro, 41, 41, Cabrillana 2, id. id.
202. Escudero Lara Antonio, 42, 42, S. Francisco 47, industrial, id.
203. Escudero Lara Cristóbal, 32, 32, Cabrillana 64, empleado, id.
204. Escudero Lara Isidoro, 34, 32, A. Eulate 11, propietario, capacidad.
205. Escudero Pino Cristóbal, 69, 69, Alfonso XII 8, id. cabeza.
206. Esuar Celaya Luis, 50, 50, Cabrillana 15, agamita, id.
207. Esojo Provincial Emilio, 73, 73, Mancheros 20, carpintero, id.
208. Espada Caballero Antonio, 33, 33, Ancha 4, industrial, id.
209. Espada Muñoz Juan, 32, 32, Sta. Marta 8, electricista, id.
210. Espada Olivares Francisco, 57, 57, Cánovas 25, jornalero, id.
211. Espejo Bergillos Vicente, 40, 40, A. Pérez 10, jornalero, id.
212. Espejo Contreras Antonio, 50, 50, Pajarillo 30, empleado, id.
213. Espejo Gómez José, 32, 4, Algar 112, propietario, id.
214. Espejo Herrero Antonio, 84, 84, La Barrera 8, id. id.
215. Espejo Ramírez Francisco, 53, 53, P. L. Barrera 1, comerciante, id.
216. Espejo Valenzuela Francisco, 50, 50, S. de B. Cortés 22, propietario, id.
217. Espino Pedro, 61, 61, Onieva 14, jornalero, id.
218. Espino Gómez Agustín, 34, 34, Alhama 5, id. id.
219. Espino Pino Agustín, 56, 56, Calzada 9, corredor, id.
220. Espino Pino Luis, 45, 45, Cánovas 77, jornalero, id.
221. Espino Ruiz Canela Francisco del, 78, 78, San Pedro 55, id. id.
222. Estepa Marín Florencio, 31, 30, La Barrera 194, id. id.
223. Evangelista Vera Fernando, 34, 4, Damián Pérez, viajante, cabeza.
224. Expósito Rojas Bernardo, 64, 64, Cánovas 13, jornalero, id.
225. Chocer Márquez Cristóbal, 51, 51, Jauja-Moros 7, industrial, id.
226. Chacón Alba Antonio, 50, 50, J. M. Castillo 8, propietario, id.
227. Chacón Bergillos Pedro, 35, 35, Viana 3, jornalero, id.
228. Chacón Bernet Antonio, 42, 42, Alhama 13 dp., id. id.
229. Chacón Cabello Carlos, 38, 38, Jaime 15, propietario, id.
230. Chacón Cabello José, 34, 34, Arévalo 11, mozo de café, id.
231. Chacón Cantero Francisco, 58, 58, S. Francisco 7 dp., zapatero, id.
232. Chacón Cordon Teodomiro, 65, 65, J. M. de Castillo 10, id. id.
233. Chacón Egea Francisco, 30, 30, Mediabarba 56, jornalero, id.
234. Chacón Lara Julián, 45, 44, A. Eulate 5, propietario, capacidad.
235. Chacón Salas Antonio, 58, 58, Fermin, retirado, cabeza.
236. Chacón Sevillano Domingo, 60, 60, Alamos 64, barbero, id.
237. Chamizo Muñoz Juan, 50, 50, Santuario S. Miguel 230, labrador, id.
238. Chicano Huete Antonio, 58, 58, J. Blázquez 18, propietario, id.
239. Chicano Huete José, 66, 16, P. Alta y Baja 33, id. id.
240. Chicano Osuna Gregorio, 44, 44, L. Martín 2, agente, id.
241. Chicano Torres Ramón, 55, 55, La Barrera 21, jornalero, id.
242. Chumilla Moyano Manuel, 55, 55, Arévalo 55, id. id.
243. Haro López Juan Antonio, 61, 61, S. Pedro 50, id. id.
244. Haro López Rafael, 50, 50, Los Santos 22, empleado, id.
245. Heras Santos Manuel, 50, 50, C. María 41, tallista, id.
246. Henarés Montes Alejo, 40, 9, H. Roque 23-75, arrendatario, id.
247. Herencia López José, 53, 53, Antón Gómez 11, carpintero, id.
248. Herrera Escalera Luciano, 75, 45, Escalera 193, propietario, id.
249. Herrera Flores Diego, 33, 33, Ancha 58, zapatero, id.
250. Herrera Gómez Rafael, 37, 37, Angrea, jornalero, id.
251. Herrera Hidalgo Antonio, 38, 38, E. del Santo, aperador, id.
252. Herrera Maíllo Diego, 55, 55, S. Pedro 75, jornalero, id.
253. Herrera Ortiz José María, 41, 41, Las Paletas 205, id. id.
254. Herrera Ortiz Julián, 36, 36, Pachina 188, id. id.
255. Herrera Ortiz Luciano, 34, 34, Las Paletas 204, id. id.
256. Hidalgo Angulo Antonio, 31, 31, S. Pedro 40, zapatero, id.
257. Hidalgo Angulo Luis, 32, 32, La Merina 4, id. id.
258. Hidalgo Bergillo Antonio, 32, 32, Alhama 7, industrial, id.
259. Hidalgo Carrasco Rafael, 31, 31, Jauja-Barrio 14, jornalero, id.
260. Hidalgo Cazorla Ubaldo, 38, 38, Ancha, 56, industrial, id.
261. Hidalgo Expósito Adriano, 49, 49, Jauja-Iglesia 53, id. id.
262. Hidalgo Marmol Antonio, 52, 52, Rute 38, jornalero, id.
263. Hidalgo Moreno Andrés, 36, 36, Mediabarba 17, id. id.
264. Hidalgo Muñoz Juan, 49, 49, Alamillos 5, id. id.
265. Hidalgo Muñoz Manuel, 60, 60, A. Serrano, 42, id. id.
266. Hidalgo Santana José, 30, 30, Damián Pérez 2, id. id.
267. Hidalgo Valverde Agustín, 45, 45, J. Blázquez 74, alfarero, id.

268. Hidalgo Valverde Jnan, 48, 48, Salamanca 9, jornalero, cabeza.
 269. Hidalgo Valverde Ramón, 30, 30, J. Blázquez 60, id. id.
 270. Hinojosa Cañete Marcos, 32, 32, Porcuna 1, id. id.
 271. Hinojosa Moyano Emilio, 63, 12, H. Naranjales 115, jornalero, cabeza.
 272. Hinojosa Muñoz Antonio, 34, 16, El Tinajero 127, arrendatario, id.
 273. Hinojosa Muñoz José, 38, 31, Solecito 118, propietario, id.
 274. Hinojosa Reyes Juan, 53, 53, Pajarillo 46, jornalero, id.
 275. Hofmeyer Valle Fernando, 37, 37, Ancha 1, propietario, id.
 276. Hortelano Mantilla Antonio, 60, 60, P. de Rivera 17, zapatero, id.
 277. Hoyos Jerez Donoso, 67, 67, Granada 3, jornalero, id.
 278. Hoyos Pérez Francisco, 59, 59, Arriera 9, corredor, id.
 279. Hoyos Sánchez Miguel, 34, 34, Granada 3, jornalero, id.
 280. Huete, Hurtado Bernardo, 30, 30, Cerrillo Quintana, id. id.
 281. Huertas Bujalance Juan, 66, 66, J. Jiménez Cuenca 18, velanero, id.
 282. Huertas Burgos Joaquín, 40, 40, La Barrera 28, jornalero, id.
 283. Huertas Burgos Rafael, 64, 64, Granada 11, id. id.
 284. Huertas García Antonio, 50, 50, Olmedo 2, id. id.
 285. Huertas Lara Pedro, 30, 30, J. Blázquez 6, labrador, id.
 286. Huertas Pino Francisco, 42, 42, S. Pedro 67, negociante, id.
 287. Huertas Ruiz Canela Rafael, 43, 43, G. Alaminos 99, industrial, id.
 288. Hurtado Aguilar Miguel, 33, 33, Coronel 92, jornalero, id.
 289. Hurtado Ayala José, 65, 65, Molino 13, id. id.
 290. Hurtado Calvillo Francisco, 56, 56, Cabrillana 1, practicante, capacidad.
 291. Hurtado Lara Antonio, 54, 12, S. Pleito 2, carpintero, cabeza.
 292. Hurtado Onieva Manuel, 54, 54, Cánovas 43, blanqueador, id.
 293. Hurtado Ramírez Rafael, 30, 30, Porcuna 17, henero, id.
 294. Hurtado Roldán Antonio, 51, 51, Egedo P. Toro 3, industrial, id.
 295. Hurtado del Valle Antonio, 51, 51, Cánovas 5, comerciante, id.
 296. Tenllado Baeno José, 42, 42, J. Jiménez C. 3, empleado, id.
 297. Tenllado Bujalance José M.^a, 12, 12, Jaime 12, impresor, id.
 298. Tenor Rodas Andrés, 50, 50, S. Iglesia 39, propietario, id.
 299. Tenor Rodas Juan 72, 72, S. Pleito 23, id. id.
 300. Tienda Antequera Francisco, 54, 54, J. Blázquez 86, id. id.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

PARTIDO JUDICIAL DE LUCENA

LISTA DE MUJERES que, con arreglo al artículo 3.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de jurados de dicho juzgado.

Numero de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Conceptos de clasificación

Juzgado Municipal de Encinas Reales

1. Jiménez Reina Rosario, 74, 74, M. Rosales 14, propietaria, cabeza.
2. Navarro Arrabal María, 30, 30, Corona 61, su casa, casada.
3. Navas Campos Francisca, 33, 33, Cruz 1, id. id.
4. Navas Campos Rosario, 30, 30, Corona 85, id. id.
5. Navas Hurtado Josefa, 33, 33, Eras 47, industrial, cabeza.
6. Hurtado Arjona Francisca, 30, 30, M. Rosales 1, su casa casada.
7. Hurtado Piqueras Concepción, 32, 32, M. Vega 2, id. id.
8. Hurtado Piqueras Encarnación, 39, 39, Piedras 77, id. id.
9. Hurtado Piqueras Rosa, 37, 37, M. Vega 4, propietaria, cabeza.
10. Hurtado Tenas Juana, 30, 30, Expectación 7, su casa, casada.
11. Tarifa Pino Rosa, 56, 56, Eras 25, id. id.
12. Durán Reina Ana M.^a, 30, 30, C.^a Puerta alta, id. id.
13. Sánchez Ariza Rosario, 52, 10, C.^a La Esperanza 33, id. id.
14. Sánchez López Rafaela, 42, 42, Iglesia 14, id. id.

Juzgado Municipal de Lucena

15. Ocaña Díaz Araceli, 70, 70, Alamillo 7, su casa, casada.
16. Ocaña Hurtado Ana, 45, 40, Alhama 41, id. id.
17. Ocaña Hurtado Catalina, 35, 35, C. Marín 31, id. id.
18. Ocaña Marcos Antonia, 30, 30, Arriera 1, id. id.
19. Ocaña Repiso Araceli, 64, 64, Rute 95, id. id.
20. Ofiel López Carmen, 76, 76, P. alta y baja 52, id. cabeza.
21. Onieva Caballero Ana, 32, 32, Ancha 24, id. id.
22. Onieva Muñoz Consolación, 30, 30, Rute 14, id. casada.
23. Orellana Góngora Purificación, 46, 46, Pajarillos 1, id. id.
24. Orellana León Josefa, 45, 45, Arévalo 28, id. id.
25. Orellana León Manuela, 50, 50, C. C. Pizarro 2, id. id.
26. Orellana Moral Teresa, 50, 50, Mesagrande, id. id.
27. Orellana Muñoz Pilar, 41, 41, Salaminas 69, id. id.
28. Orellana Navajas Josefa, 36, 6, Santa Marta 1, id. id.
29. Orellana Ocaña Carmen, 36, 36, P. Bozque 50, id. id.
30. Orellana Solís María, 53, 53, Palacios 16, id. id.
31. Ortega Burgos María, 35, 35, J. de Cortés 20, id., casada.
32. Ortega Cañadilla Josefa, 45, 45, Manchado 3, id. id.
33. Ortega Castillo Soledad, 40, 40, S. Francisco 40, id. id.
34. Ortega Jiménez Francisca, 45, 45, Arriera 7, id. cabeza.
35. Ortega Ramírez Antonia, 67, 67, E. del Valle 2, id. id.
36. Ortega Rubio Bernarda, 30, 30, Antón Gómez 29, id. id.
37. Ortega Solano María, 56, 56, Navas 6, id. casada.
38. Ortiz Burgos Rafaela, 30, 30, Alamos 37, id. id.
39. Ortiz Fernández Eloisa, 45, 45, J. Cortés 7, id. id.
40. Ortiz López Pilar, 30, 30, J. Blázquez 44, id. id.
41. Ortiz Miranda Teresa, 40, 40, Molino 9, id. id.

42. Ortiz Reguero Carmen, 67, 67, Cánovas 41, id. cabeza.
43. Ortiz Repiso Antonia, 77, 77, E. Castelar 11, id. id.
44. Osuna Bergillos Gabriela, 50, 50, S. Pedro 49, id. id.
45. Osuna Bergillos Josefa, 46, 46, Palacios 74, id. casada.
46. Osuna Collado Josefa, 64, 64, Arriera 9, id. cabeza.
47. Osuna Duclós Carmen, 62, 62, P. Aguilar 9, id. Casada.
48. Osuna García Dolores, 36, 36, Amapes 12, id. id.
49. Osuna de Mármol Purificación, 46, 46, Huertas 27, id. id.
50. Osuna Muriel Amparo, 36, 36, S. Francisco 52, id. id.
51. Osuna de la Rosa Dolores 36, 36, C. P. Camineros 79, id. id.
52. Otero Moreno Purificación, 43, 43, Arriera 9, id. id.
53. Jamez Contreras Dolores, 56, 56, id. 20, id. id.
54. Jiménez Trinidad, 63, 63, P. Mercado 14, id. id.
55. Jiménez Alba Rosario, 40, 40, J. Jiménez 3, id. id.
56. Jiménez Alhama Josefa, 71, 71, S. Francisco 4, id. id.
57. Jiménez Bailén Concepción, 39, 14, Jaime 13, id. id.
58. Jiménez Cabello Francisca 42, 42, Frailes 75, id. id.
59. Jiménez Cabello Joaquina, 53, 53, Castillo 24, id. id.
60. Jiménez Cabeza Carmen, 38, 38, Mediabarba 61, id. id.
61. Jiménez Cantero Elvira, 30, 30, Rustín 104, id. id.
62. Jiménez Castillo Francisca, 30, 30, Pajarillos 30, id. id.
63. Jiménez Cañete Francisca, 34, 34, Blázquez 15, id. id.
64. Jiménez Cuenca Josefa 72, 72, Ancha 40, id. id.
65. Jiménez Gómez Ana, 30, 30, Viana 22, id. id.
66. Jiménez Gómez Carmen, 37, 37, Navas 8, id. id.
67. Jiménez Guerrero Pilar, 32, 32, Campinana 29, id. id.
68. Jiménez Maldonado Gregoria, 54, 54, S. Pedro 25, id. id.
69. Jiménez Moreno Josefa, 40, 40, Muñoz Cuenca 12, id. id.
70. Jiménez Muñoz Dolores, 54, 54, Arriera 11, id. id.
71. Jiménez Muriel Francisca, 61, 61, Cánovas 100, id. id.
72. Jiménez Osuna Jerónima, 39, 39, Arriera 9, id. id.
73. Jiménez Peláez Rafaela, 65, 65, Izquierdo 10, id. id.
74. Jiménez de la Puente Felisa, 40, 40, Valdecañas 31, id. id.
75. Jiménez Recio Joaquina, 42, 42, Iglesia 34, id. id.
76. Jiménez Sánchez Araceli, 46, 46, Alamos 10, id. id.
77. Jurado Aranda Agueda, 42, 42, A. Gómez 12, id. id.
78. Jurado Corpas Francisca, 48, 48, Certeros 4, id. id.
79. Jurado Maigón Araceli, 29, 29, La Barrera 22, su casa, casada.
80. Jurado Roldán Emilia, 35, 35, Alamos 6, id. id.
81. Nadal Francés Amelia, 38, 38, E. Castelar 8, id. id.
82. Nadal Francés Mariana, 40, 40, Cortes 24, id. id.
83. Navajas Ramírez Rosario, 66, 66, S. Marta 8, id. cabeza.
84. Navarro Flores Aurea, 67, 67, Veracruz, id. id.
85. Navarro González María, 55, 55, Calzado 35, id. id.
86. Navarro Herencio María, 40, 40, Colchados 1, id. id.
87. Navarro Jiménez Catalina, 72, 72, J. Jiménez 4, id. id.
88. Navarro Méndez Josefa, 45, 45, Lademora 10, id. cabeza.
89. Navarro Núñez Rosario, 49, 49, D. Montes 45, id. casada.
90. Navarro Parejas Carmen, 46, 46, Santiago 46, id. id.
91. Navas Aguilera Encarnación, 40, 40, G. Alaminos 40, id. id.
92. Navas Nieto Dolores, 38, 38, Santiago 2, id. id.
93. Nieto Arcos Visitación, 54, 54, La Bonero 37, id. id.
94. Nieto Calero Purificación, 52, 52, Peligros 5, id. id.
95. Nieto Campos Carmen, 30, 30, C. Izquierdo 8, id. id.
96. Nieto Cobacho Antonia, 43, 20, Iglesia 7, id. cabeza.
97. Nieto García Rafaela, 30, 30, C. Izquierdo 17, id. casada.
98. Nieto Gómez Francisca, 55, 55, J. Alaminos 53, id. id.
99. Nieto Gómez Teodora, 48, 48, Antón Gómez 4, propietaria, id.
100. Nieto Martínez Rosario, 56, 56, Gral. Lozano 8, su casa, id.
101. Nieto Ruiz Araceli, 32, 32, Los Ranchales 87, id. id.
102. Nieto Ruiz Carmen, 35, 35, id. 83, id. id.
103. Nieto Sánchez Concepción, 62, 62, Cánovas 73, id. id.
104. Nieva Gómez Teresa, 41, 41, A. B. Carmen 10, id. id.
105. Nieva Añora Antonia, 46, 46, Fuentevieja 46, id. id.
106. Ecija Córdón Mariana, 70, 70, Cánovas 6, id. id.
107. Egea Navarro Francisca, 36, 36, V. Velázquez 67, id. id.
108. Envío María Joaquina, 54, 54, Fuentevieja 24, id. id.
109. Enrique Frailes Isabel, 50, 50, M. Montes 37, id. id.
110. Escalera Expósito Angela, 30, 30, Onieva 12, id. id.
111. Escudero Burgos Carmen, 60, 60, Alfonso XII 21, id. cabeza.
112. Escudero Galiano Carmen, 50, 50, Cánovas 35, id. casada.
113. Escudero Galiano Dolores, 64, 64, San Pedro 42, id. id.
114. Escudero Lara Dolores, 41, 41, Arévalo 30, id. id.
115. Espejo Dufort Carmen, 41, 41, H. Molino 1, id. id.
116. Espejo Guerrero Elena, 43, 43, Hidalgo 6, id. id.
117. Espejo Ruiz Marta, 64, 64, Francisco 33, id. id.
118. Espejo Valenzuela Araceli, 45, 45, Alamos 68, id. id.
119. Espejo Valenzuela Carmen, 48, 48, S. Alaminos 36, id. id.
120. Espinosa España María, 35, 35, Cánovas 48, id. id.
121. Estepa García Dolores, 34, 34, Cánovas 22, id. id.
122. Expósito Antonia, 50, 50, Onieva 12, id. id.
123. Chacón Bergillos Carmen, 30, 30, Almanzor 46, id. id.
124. Chacón Cabello Luisa, 39, 39, D. Blázquez, 19, id. id.
125. Chacón Cabeza Mercedes, 37, 37, J. Medina 8, id. id.
126. Chacón Jiménez Rafaela, 30, 30, J. López Baja, 11, id. id.
127. Chacón Porras Manuela, 57, 57, J. Iglesia 47, su casa, cabeza.
128. Chacón del Valle Rafaela, 56, 55, S. Pedro 16, id. id.
129. Chamizo Hidalgo Luisa, 56, 56, J. Iglesia 38, industrial, id.
130. Chamizo Rueda Dolores, 50, 50, Mediabarba 13, su casa, casada.
131. Chicano Huerta Rosario, 54, 54, Jazmín 8, id. id.
132. Chicano Huete Rafaela, 68, 68, Ll. El Ciego 24, id. id.
133. Chicano Loryn Julia, 34, 5, P. Alta y Baja 33, id. id.
134. Chicano Valle Rafaela, 30, 30, J. Blázquez 18, id. id.
135. Henares Román Angustias, 50, 50, Atargea, id. id.
136. Herencia García Araceli, 31, 31, Cánovas 80, id. id.
137. Herencia García Carmen, 33, 35, Pleito 80, id. id.

138. Hernández Galeas Aurora, 35, 35, Jiménez C. 33, su casa, casada.
139. Herrera Díaz Antonia, 45, 45, Pedro 5, id. id.
140. Herrera Díaz Encarnación, 46, 46, Rute 1, id. id.
141. Hidalgo Calzado Josefa, 75, 75, Jiménez C. 7, id. id.
142. Hidalgo Cantero Francisca, 54, 54, S. Pedro 20, id. id.
143. Hidalgo Carvajal María, 50, 50, La Mermi 11, id. id.
144. Hidalgo Cobacho Patrocinio, 40, 40, Iglesia 23, id. cabeza.
145. Hidalgo Cobacho Rosario, 47, 47, id. 35, id. id.
146. Hidalgo Fernández Ana, 32, 32, Alta y Baja 7, id. casada.
147. Hidalgo Herrera Pilar, 68, 68, Arriera 3, id. id.
148. Hidalgo Osuna Dolores, 38, 38, Molino 11, id. id.
149. Hidalgo Repullo María, 61, 61, Ancha 39, id. cabeza.
150. Hidalgo Serrano Josefa, 46, 46, Arévalo 5, id. casada.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

PARTIDO JUDICIAL DE MONTILLA

LISTA DE VÁRONES que, con arreglo al artículo 2.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Concepto de clasificación.

Juzgado Municipal de Montilla

1. Adame Gil Antonio, 50, 50, Escuelas, propietario, cabeza.
2. Afau Llamas José, 41, 41, Feria 14, jornalero, id.
3. Afau Sojo Alejandro, 53, 63, P. Munda 1, industrial, id.
4. Aguayo Caro Antonio, 36, 14, F.ª Ladrillo S.ª María, jornalero, id.
5. Aguilar Arjona José, 51, 51, L. Venegas 1, empleado, id.
6. Aguilar Córdoba Florencio, 71, 71, G. J. Castellano, perito agrícola, capacidad.
7. Aguilar Espejo Manuel, 58, 58, T. Gracia 35, industrial, cabeza.
8. Aguilar Espinilla Bartolomé, 50, 28, S. Fernando 5, cosario, id.
9. Aguilar Flores Joaquín, 34, 34, Melgar, jornalero, id.
10. Aguilar Flores Miguel, 40, 40, S. Brígida 61, id. id.
11. Aguilar Gómez Camilo, 42, 42, Palomar 3, albañil, id.
12. Aguilar Gómez Pablo, 66, 66, P. Aguilar 75, jornalero, id.
13. Aguilar Gómez Rafael, 41, 41, Horno Alcaide 3, albañil, id.
14. Aguilar Luque Francisco, 49, 49, S. Fernando 13, corredor, id.
15. Aguilar Luque José, 46, 46, Alfillos 23, jornalero, id.
16. Aguilar Luque Rafael, 51, 51, Barrezuela 8, id. id.
17. Aguilar Muñoz José, 30, 30, Aleluya 34, albañil, id.
18. Aguilar Ortega Antonio, 40, 40, L. Luque 2, jornalero, id.
19. Aguilar Rico Juan José, 45, 45, Barrezuela 1, id. id.
20. Aguilar Villegas Juan J. 59, 59, S. Francisco Solano 19, id. id.
21. Aguilera Morales Miguel, 38, 38, Fuente 17, zapatero, id.
22. Aguilera Raigón José, 54, 54, Ciprés 14, empleado, id.
23. Alba Zorro Andrés, 56, 25, Parra 40, herrero, id.
24. Albornoz Márquez Luis, 35, 35, Escudos 25, arrumbador, id.
25. Albornoz Márquez Tomás, 32, 32, G. Capitán 21, carpintero, id.
26. Albornoz Morales Juan, 69, 69, A. y Tablada 29, propietario, id.
27. Albornoz Palomo Luis, 60, 60, id. 18, id. id.
28. Albornoz Real José, 55, 55, Molinos Altos 14, id. id.
29. Albornoz Real Luis, 50, 50, A. y Tablada 6, id. id.
30. Alcaide Aguilar Francisco, 57, 57, Gavia 20, jornalero.
31. Alcaide Albornoz Antonio, 68, 68, Alfonso XII, id. id.
32. Alcaide Alferez Francisco, 55, 55, M. Cabello 37, id. id.
33. Alcaide Barranco José, 44, 44, Sta. Ana, albañil, cabeza.
34. Alcaide Bujalance Antonio, 36, 36, Córdoba, barbero, id.
35. Alcaide Bujalance Manuel, 46, 46, Aleluya 12, tratante, id.
36. Alcaide Bujalance Miguel, 49, 49, Lozano 17, jornalero, id.
37. Alcaide Cerezo Francisco, 46, 46, J. Colón 32, id. id.
38. Alcaide Contreras Enrique, 31, 31, Sta. Brígida 32, id. id.
39. Alcaide Córdoba Antonio, 37, 37, J. Colón 28, id. id.
40. Alcaide Espejo Enrique, 60, 60, C. Clla. Sta. María, id. id.
41. Alcaide Guadix Francisco, 67, 67, A. y Tablada 22, zapatero, id.
42. Alcaide Muñoz Antonio, 54, 54, Lobero, jornalero, id.
43. Alcaide Navarro Antonio, 36, 36, Dieldes 7, id. id.
44. Alcaide Ortiz Manuel, 47, 47, P. Aguilar 51, industrial, id.
45. Alcaide Panadero Miguel, 41, 41, Melgar 43, chofer, id.
46. Alcaide Pérez José, 30, 30, Aleluya 12, jornalero, id.
47. Alcaide Polonio Antonio, 75, 75, J. Colón 26, propietario, id.
48. Alcaide Sánchez Francisco, 33, 33, Pi y Margall 12, jornalero, id.
49. Alda Naranjo Miguel, 34, 34, T. Gracia 20, industrial, id.
50. Alferez Baena Manuel, 41, 41, Sta. Brígida 110, jornalero, id.
51. Alferez Carretero Antonio, 38, 38, Alfillos 19, id. id.
52. Alferez Carretero Miguel, 44, 44, Salas 38, id. id.
53. Alferez Córdoba Rafael, 40, 40, Pavón 9, id. id.
54. Alferez Espejo Francisco, 56, 56, D. Delgado 30, id. id.
55. Alferez Gómez Francisco, 75, 75, Escuchuela 41, ninguna, id.
56. Alferez Luque Andrés, 67, 67, Altillo 15, propietario, id.
57. Alferez Luque José, 41, 41, S. José 25, jornalero, id.
58. Alferez Luque Manuel, 69, 69, Sta. Brígida 113, propietario, id.
59. Alferez Rosas Antonio, 34, 34, S. Francisco 22, jornalero, id.
60. Algaba Cardador Antonio, 31, 31, D. Gonzalo 15, id. id.
61. Algaba Luque Francisco, 31, 31, Pi y Margall, 15, id. id.
62. Algaba Polo José, 48, 48, Lombardo 3, id. id.
63. Algaba Polo Manuel, 62, 62, Sta. Brígida 8, barbero, id.

64. Algaba Polo Manuel, 40, 40, N. de Prado 25, jornalero, cabeza.
65. Algaba Rodríguez José, 34, 34, C. P. A. carretera de Espejo, empleado, id.
66. Algaba Sánchez Rafael, 44, 44, J. Alamo 59, jornalero, id.
67. Alguacil Merino Mariano, 30, 30, D. Delgado 41, albañil, id.
68. Alguacil Zafra Rafael, 56, 56, Salas 36, id. id.
69. Almansa Pérez Juan, 65, 65, C. Clla. de la Ventilla, propietario, id.
70. Almansa Priego Fernando, 38, 38, C. C. de la Esperanza, jornalero, id.
71. Almansa Priego Rafael, 34, 34, C. Cra. de la Ventilla, id. id.
72. Almeda Almenjor Emilio, 53, 6, D. Delgado 11, herrero, id.
73. Almedina Moreno Agustín, 32, 32, D. Alta 20, jornalero, id.
74. Almedina Raigón Mariano, 64, 64, Molinos Altos 4, albañil, id.
75. Almenara Jiménez José, 32, 32, Capitán 11, empleado, id.
76. Alfonso Fuentes Antonio, 69, 69, Pi y Margall 27, empleado.
77. Alfonso Fuerte Pablo, 50, 50, 2.ª Baja, zapatero, id.
78. Alvarez Diéguez Antonio, 30, 30, A. y Tablada 28, empleado, id.
79. Alvarez Gutiérrez José, 56, 28, Escuchuela 8, jornalero, id.
80. Alvarez Ruiz Miguel, 60, 60, Santa Ana, propietario, id.
81. Amado Serna Joaquín, 47, 4, S. José 31, albañil, cabeza.
82. Amo Castro Luis, 48, 48, Alfonso XIII 1, profesor veterinario, capacidad.
83. Amo Repiso Mariano, 60, 60, Escuelas 5, curtidor, id.
84. Angulo Gómez Domingo, 66, 7, S. F.º Solano 54, Registrador propiedad, capacidad.
85. Aranda Angulo Antonio, 37, 37, Nueva 6, herrero, cabeza.
86. Aranda Cubero Francisco, 66, 66, M.ª de Sta. Victoria, labrador, id.
87. Arce Alcaide Antonio, 40, 40, A. y Tablada 22, jornalero, id.
88. Arce Alcaide Francisco, 53, 48, Alamillo 18, industrial, id.
89. Arce Alcaide Rafael, 50, 50, S. José 18, jornalero, id.
90. Arce Arce Angel, 43, 43, Salas 30, id. id.
91. Arce Cabello José, 51, 51, D. Delgado, id. id.
92. Arce Espinosa Rafael, 65, 65, Pi y Margall 19, zapatero, id.
93. Arce Ramírez José, 38, 38, Melgar 39, jornalero, id.
94. Arce Velasco Angel, 59, 59, Parra 35, herrero, id.
95. Arce Velasco Tránsito, 59, 59, Dientes 19, id. id.
96. Arce Velasco Juan G. 62, 62, G. Capitán, id. capacidad.
97. Arce Calderón Francisco, 81, 81, Sta. Cruz, empleado, cabeza.
98. Arco Calderon José del, 31, 31, Lozano, carrero, id.
99. Ariza Caliz José, 86, 86, Ciprés 20, propietario, id.
100. Ariza Cantero Antonio, 36, 5, C. Lagar de los Aguilares, jornalero, id.
101. Ariza Córdoba José, 52, 52, Ciprés 20, industrial, capacidad.
102. Ariza Córdoba Manuel, 48, 48, Sta. Brígida 106, jornalero, cabeza.
103. Ariza Navarro José, 74, 74, P. Aguilar 14, albañil, id.
104. Arjona Francisco, 51, 51, Feria 4, jornalero, id.
105. Arjona Francisco, 30, 30, M. Baja 2, id. id.
106. Arjona Miguel, 30, 30, M. Alta 3, id. id.
107. Arjona Algaba Rafael, 38, 38, Sta. Brígida 10, zapatero, id.
108. Arjona Cabello Francisco, 51, 51, id. 16, jornalero, id.
109. Arjona Martínez Luis, 40, 40, D. Delgado 12, empleado, id.
110. Armada Ramírez Angel, 45, 45, S. F. Solano 6, sastre, id.
111. Armada Ruiz José, 48, 48, F. Colón 23, jornalero, id.
112. Armada Ruiz Mariano, 57, 57, L. Baja 16, id. id.
113. Armenta Vargas Mariano, 30, 30, S. F. Solano 6, sastre, id.
114. Armenta Vargas Pedro, 35, 35, id. 13, id. id.
115. Arrabal Algaba Manuel, 60, 60, Aleluya 18, sirviente, id.
116. Arrabal Espejo Miguel, 58, 58, J. Alamo 1, propietario, id.
117. Arrabal Mora Antonio, 48, 48, Alfillos 27, carpintero, id.
118. Arrabal Ramírez Manuel, 30, 30, Tarasquilla 3, jornalero, id.
119. Arrabal del Real Miguel, 32, 32, Parra 41, zapatero, id.
120. Arrabal Rubio Francisco, 50, 50, M. Cabello 29, carrero, id.
121. Arrabal Rubio Juan, 55, 55, Sagasta 25, id. id.
122. Arrebola Arrebola Antonio, 43, 8, S. Molinero 7, panadero, id.
123. Arroyo Córdoba Antonio, 60, 60, M. Cabello 12, jornalero, id.
124. Arroyo Córdoba Francisco, 47, 47, id. 4, id. id.
125. Arroyo Espejo Francisco, 42, 42, Pi y Margall 47, id. id.
126. Arroyo Márquez José, 52, 52, J. Colón 39, id. id.
127. Arroyo Portero José, 35, 35, Palacios 4, panadero, id.
128. Arroyo Sánchez Juan, 35, 35, Sta. Brígida, jornalero, id.
129. Asencio Navarrete Félix, 32, 6, Corredera 54, farmacéutico, capacidad.
130. Avendaño Luque Rafael, 51, 51, J. Colón 35, jornalero, cabeza.
131. Avendaño Panadero Francisco, 67, 67, M. Baja 14, id. id.
132. Avendaño Polonio Francisco, 38, 38, S. Francisco 1, id. id.
133. Avila Cano Francisco, 39, 39, Salas 18, albañil, id.
134. Pacheco Manterola Antonio, 51, 31, Nueva, hojalatero, id.
135. Pacheco Manterola Rafael, 34, 34, Aleluya 20, barbero, id.
136. Pacheco Navarro Acisco, 60, 60, Lozano 2, curtidor, id.
137. Padilla Espejo José, 49, 42, C.ª S. Alta, jornalero, id.
138. Padilla Fernández Pedro, 34, 8, Escuelas 1, industrial, id.
139. Padilla Urbano Manuel, 34, 4, Chozas vereda C. Madre, jornalero, id.
140. Páez Alcaide Manuel, 37, 37, Córdoba 2, id. id.
141. Páez Algaba Francisco, 44, 44, S. Francisco 12, id. id.
142. Páez Bellido Francisco, 50, 50, Aleluya 6, id. id.
143. Páez Merino Joaquín, 40, 40, C.ª S. Alta, id. id.
144. Palma Luque José, 55, 55, A. y Baja, id. id.
145. Palma Luque José, 47, 47, Z. Alta 11, id. id.
146. Palma Márquez José, 32, 32, Palomar 3, id. id.
147. Palomino Castro Francisco, 49, 49, F. Alamo 40, propt. id.
148. Palomo Raigón Manuel, 49, 49, S. Sebastián 80, id. id.
149. Palomo Ramírez Miguel, 34, 34, Lozano 4, jornalero, id.
150. Palomo Solomando Miguel, 67, 67, id. 8, id. id.
151. Panadero Cabello José, 44, 44, H. Buenaventura, hortelano, id.
152. Panadero Caliz Francisco, 54, 54, Olivar 5, jornalero, id.
153. Panadero Carmona Rafael, 36, 36, P. Aguilar, empleado, id.
154. Panadero Conde Antonio, 59, 59, F. Alamo, 51, P. Agrónomo, capacidad.
155. Panadero Conde Miguel, 52, 52, F. Alamo 51, id. id.

(Continúa)

156. Panadero Espejo Miguel, 59, 59, Sagasta 9, sombrerero, cabeza.
157. Panadero Gómez Francisco, 35, 35, Matadero 3, revendedor, id.
158. Panadero Jiménez José, 36, 36, A. y Tablada 37, panadero, id.
159. Panadero Jiménez Manuel, 33, 33, H. Alcaide 2, propt. capacidad.
160. Panadero Márquez Antonio, 36, 36, P. Aguilar 14, jornalero, cabeza.
161. Panadero Muñoz Rafael, 61, 61, H. Alcaide 2, propt. capacidad.
162. Panadero Navarro Manuel, 43, 43, F. Alamo 52, corredor, cabeza.
163. Panadero Priego Antonio, 32, 32, Corredera 56, abogado, capacidad.
164. Panadero Sánchez Miguel, 38, 38, Salas 36, albañil, cabeza.
165. Panadero Velasco Luis, 33, 33, Aleluya 10, jornalero, id.
166. Pantoja Gil Francisco, 60, 40, Sagasta 17, industrial, id.
167. Pantoja Portero Antonio, 32, 31, P. Aguilar 45, id. id.
168. Pantoja Portero Francisco, 30, 30, M. Cabello 20, albañil, id.
169. Paredes Gómez Antonio, 36, 36, C. S. de Salinillas, labrador, id.
170. Pareja Borrego Manuel, 59, 20, Nueva, empleado, id.
171. Pareja Muñoz Manuel, 36, 36, id. carrero, id.
172. Parras Díaz Alfonso, 43, 43, Salas 21, forjador, id.
173. Pedrajas Canales José, 35, 35, Fuentes 23, botero, id.
174. Pedraza Cobos Rafael, 37, 37, Corredera 70, propt. id.
175. Pedraza Delgado Felipe, 48, 48, C. la Salmerona, zapatero, id.
176. Pedraza Delgado José, 50, 50, Altillos, carpintero, capacidad.
177. Pedraza Jiménez Casto, 44, 4, C. M. de las Fuentes, labrador, cabeza.
178. Pedraza Jordan Nicolás, 45, 45, C. de la Rambla, empleado, id.
179. Pedraza Jordano Antonio, 51, 51, Melgar 37, jornalero, id.
180. Pedraza Jordano Miguel, 51, 51, id. sin n.º, id. id.
181. Pedraza Luque Francisco, 47, 47, Alta y Baja 22, propietario, id.
182. Pedraza Luque Francisco, 37, 37, 2.ª Alta, empleado, id.
183. Pedraza Muñoz Agustín, 40, 40, id. 93, jornalero, id.
184. Pedraza Pedraza José, 52, 52, Pozo Dulce, albañil, id.
185. Pedraza Portero Antonio, 35, 35, Aleluya 15, camarero, id.
186. Peña Navarro Victoriano, 35, 35, H. Alcaide 7, empleado, id.
187. Perea Aguilar Julio, 50, 50, S. Francisco Solano 43, corredor, id.
188. Perea González Emilio, 34, 4, Parra 28, zapatero, id.
189. Perea Mendoza Rafael, 54, 54, Sagasta 22, id. id.
190. Pérez José Luis, 40, 40, Sta. Cruz, labrador, id.
191. Pérez Aguilar José, 60, 60, Coto 2, id. id.
192. Pérez Aguilar Miguel, 55, 55, F. Colón 5, jornalero, id.
193. Pérez Alcaide Antonio, 87, 37, 2.ª Alta 27, no consta, id.
194. Pérez Anquenda Francisco, 60, 60, S. Sebastián 4, jornalero, id.
195. Pérez Ares Francisco, 65, 65, Parra 26, colmenero, id.
196. Pérez Bellido Rafael, 51, 51, T. Gracia 37, industrial, id.
197. Pérez Bohollo José, 38, 38, Escuchuela 4, jornalero, id.
198. Pérez Cabello Antonio, 41, 41, Berrezuela 18, id. id.
199. Pérez Carmona Antonio, 40, 40, M. Cabello 39, id. id.
200. Pérez Carmona Manuel, 40, 40, Santiago 2, id. id.
201. Pérez Castro Francisco, 60, 60, Palomar 3, id. id.
202. Pérez Castro Francisco, 30, 30, Salas 6, id. id.
203. Pérez Castro Rafael, 38, 38, Santiago 14, industrial, id.
204. Pérez Delgado Antonio, 41, 41, Sta. Brígida 13, jornalero, id.
205. Pérez Delgado José, 57, 57, D. Delgado 22, id. id.
206. Pérez Gómez Angel, 39, 39, Lozano 6, id. id.
207. Pérez Gómez José, 41, 41, 2.ª Alta 17, id. id.
208. Pérez Gómez Miguel, 45, 45, Córdoba 23, id. id.
209. Pérez Herrador José, 45, 45, H. de la Condesa, id. id.
210. Pérez Hidalgo José, 30, 30, Gavia 12, id. id.
211. Pérez Hidalgo Miguel, 38, 35, Feria 16, propietario, id.
212. Pérez Jurado Antonio, 36, 36, Lagar de Melilla, jornalero, id.
213. Pérez Llorente Andrés, 33, 33, Lombardo 2, id. id.
214. Pérez Martín José, 41, 41, Nueva 34, panadero, id.
215. Pérez Medina Manuel, 45, 45, Altillos 27, cocinero, id.
216. Pérez Molina José, 83, 83, Sta. Cruz, propietario, id.
217. Pérez Pedraza Manuel, 51, 51, L. de Venegas 9, jornalero, id.
218. Pérez Priego Antonio, 30, 30, C. del Coto, id. id.
219. Pérez Priego Francisco, 35, 35, Pí y Margall 5, id. id.
220. Pérez Ramírez Cristóbal, 31, 31, Salas 15, id. id.
221. Pérez Ramírez Rafael, 41, 41, J. Alamo 35, id. id.
222. Pérez Roldán Antonio, 31, 31, N. de Prado 13, id. id.
223. Pérez Roldán Francisco, 36, 36, L. Luque 8, id. id.
224. Pérez Romero Francisco, 47, 47, Sta. Cruz, id. id.
225. Pérez Romero José, 48, 48, Santa Cruz, labrador, id.
226. Pérez Salido Francisco, 30, 30, M. Baja, jornalero, id.
227. Pérez Vázquez Francisco, 33, 33, T. Gracia 17 y 19, agricultor, id.
228. Pérez Vázquez, Juan B., 35, 35, C. del Castillo 2, industrial, id.
229. Pérez Zafra Francisco, 61, 61, L. Luque, panadero, id.
230. Perona Ruiz José, 35, 35, A. y Tablada 36, curtidor, id.
231. Pino Aguilar José, 49, 49, P. del Sol, jornalero, id.
232. Pino Aguilar José, 38, 38, A. y Tablada 34, industrial, id.
233. Pino Arroyo Antonio, 49, 49, Lobero 9, encalador, id.
234. Pino Arroyo Francisco, 41, 41, Parra 28, id. id.
235. Pino Hidalgo Manuel, 40, 40, P. Aguilar, albañil, id.
236. Pino Jurado Manuel, 51, 51, S. F. Solano 76, empleado, capacidad.
237. Pino Morales Rafael, 40, 40, Salas 11, jornalero, cabeza.
238. Pino Priego José, 30, 30, Peñuelas 2, electricista, id.
239. Pino Salido Antonio, 36, 36, Melgar 14, jornalero, id.
240. Pino Salido Mariano, 30, 30, id. id. id.
241. Pino Urbano José, 61, 61, Molinos Baja 12, propietario, id.
242. Pino Urbano Mariano, 45, 45, Melgar 2, industrial, id.
243. Polo Alcaide Juan, 40, 40, Pí y Margall 93, jornalero, id.
244. Polo Ares Antonio, 50, 50, Escuelas 23, confitero, id.
245. Polo Baena Rafael, 31, 31, J. Colón 35, jornalero, id.
246. Polo Berral Francisco, 66, 66, Salas 17, albañil, id.
247. Polo Flores Antonio, 45, 45, D. Delgado 31, jornalero, id.
248. Polo García Antonio, 51, 51, Salas 2, id., capacidad.
249. Polo Gómez José, 67, 67, S. Francisco 4, id., cabeza.
250. Polo Ignacio Julián, 50, 8, Altillo 7, empleado, id.
251. Polo Martín Juan, 49, 49, S. Fernando 5, corredor, id.

252. Polo Navarro Antonio, 61, 61, Peñuela 1, jornalero, cabeza.
253. Polo Pérez Antonio, 96, 9, Escuelas 23, tendero, id.
254. Polo Pérez Luis, 54, 54, P. Aguilar 10, pensionista, id.
255. Polo Ramírez Luis, 41, 41, Santa Brígida 29, jornalero, id.
256. Polo Requena José, 50, 50, Alamillos 23, empleado, id.
257. Polonio Arroyo Rafael, 63, 63, S. Fernando, 23, empleado, id.
258. Polonio Casado Rafael, 54, 54, Córdoba 24, hojalatero, id.
259. Polonio Castro Antonio, 39, 39, Ciprés 2, chófer, id.
260. Polonio Castro Francisco, 30, 30, Melgar 4, jornalero, capacidad.
261. Polonio Delgado Francisco, 30, 30, P. Dulce 12, id. id.
262. Polonio Hidalgo Manuel, 30, 30, S. Fernando 22, arrumbador, cabeza.
263. Polonio Hidalgo Rafael, 33, 33, id. 35, zapatero, id.
264. Polonio Lucena Manuel, 59, 59, C. de Estación, industrial, id.
265. Polonio Luque Antonio, 46, 46, Ciprés, albardonero, id.
266. Polonio Luque José, 52, 52, D. Delgado 18, albañil, id.
267. Polonio Luque Manuel, 60, 60, Santa Cruz, labrador, id.
268. Polonio Luque Miguel, 54, 54, Llano Palacio, albañil, id.
269. Polonio Márquez Antonio, 39, 39, L. Fernández, propietario, id.
270. Polonio Márquez José, 37, 37, Santa Ana 6, comisionista, id.
271. Polonio Morales Rafael, 30, 30, Barreruela 18, jornalero, id.
272. Polonio Palma José, 36, 36, Rosario 5, albañil, id.
273. Polonio Pérez Francisco, 52, 52, A. y Tablada 58, labrador, cabeza.
274. Polonio Polonio Juan P., 83, 83, F. Ladrillos Sta. María, industrial, id.
275. Polonio Polonio Miguel, 60, 60, Alamillos 37, propietario, id.
276. Polonio Raigón Antonio, 54, 54, A. y Tablada 31, id. id.
277. Polonio Raigón José, 49, 49, id. 33, id. id.
278. Polonio Real Agustín, 44, 44, M. Riera 7, id. id.
279. Polonio Sotomayor Rafael, 58, 58, Aleluya 21, id. id.
280. Polonio Zafra Antonio, 30, 30, Romo 10, jornalero, id.
281. Polonio Zafra José, 36, 36, id. 10, id. id.
282. Pompeyano Lucio José, 38, 38, M. Bajo 2, id. id.
283. Ponce Jiménez Francisco, 60, 60, Fuentes 17, zapatero, id.
284. Ponferrada Aguilar Félix, 41, 41, S. Francisco Solano 37, farmacéutico, capacidad.
285. Ponferrada Alcaide Francisco, 69, 69, Aleluya 24, albañil, cabeza.
286. Ponferrada Baena Antonio, 47, 47, Sta. Brígida 6, carrero, id.
287. Ponferrada Baena Francisco, 32, 32, A. y Tablada 22, albañil, id.
288. Ponferrada Espejo Francisco, 60, 60, Palomar 19, jornalero, id.
289. Ponferrada Espejo Manuel, 31, 31, Salas 9, guarnicionero, id.
290. Ponferrada Espejo Manuel, 34, 34, Capitán 4, camarero, id.
291. Ponferrada Hidalgo Miguel, 30, 30, P. Aguilar 41, jornalero, id.
292. Ponferrada Lara Luis, 36, 36, Altillos 27, zapatero, id.
293. Ponferrada Luque Miguel, 70, 70, Gavia 5, propietario, id.
294. Ponferrada Ramírez Manuel, 67, 67, Alamillos 1, camarero, id.
295. Portero Baena Antonio, 71, 71, Macho Cabello, jornalero, id.
296. Portero Carrasco Juan, 45, 45, Salas 7, propietario, id.
297. Portero Carrasco Manuel, 44, 44, Parra 24, jornalero, id.
298. Portero Carretero José, 38, 38, A. y Tablada 31, propietario, id.
299. Portero Espejo José, 53, 53, Lombardo, cabrero, id.
300. Portero Guerrero Luis, 70, 70, D. Delgado 14, N. id.

PROVINCIA DE CORDOBA

PARTIDO JUDICIAL DE MONTILLA

LISTA DE MUJERES que, con arreglo al artículo 3.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Concepto de clasificación.

Juzgado Municipal de Montilla

1. Adamuz Raya Rosario, 44, 44, escuelas 19, su casa, casada.
2. Aguilar Delgado Consuelo, 34, 7, J. Angeles 10, id. id.
3. Aguilar Domínguez María, 39, 26, Alfonso XIII, id. id.
4. Aguilar Espejo Mercedes, 51, 51, J. Alamo 25, id. id.
5. Aguilar Espejo Soledad, 58, 58, H. Gracia 50, id. cabeza.
6. Aguilar Espinosa Concepción, 48, 48, Sta. Brígida 11, id. casada.
7. Aguilar Fuentes Amalia, 45, 42, P. Dulce 1, id. id.
8. Aguilar Gómez Carmen, 49, 49, S. Fernando 4, id. cabeza.
9. Aguilar Gamez Rosa, 79, 79, Aparicio 4, id. id.
10. Aguilar Mendoza María, 42, 42, Lombardo, id. id.
11. Aguilar Muñoz Antonia, 35, 35, T. Colón 7, id. casada.
12. Aguilar Ponferrada Rosario, 65, 65, S. J. de Dios 3, propietaria, cabeza.
13. Aguilar Ramírez Dolores, 60, 60, D. Gonzalo 19, su casa, casada.
14. Aguilar Rodríguez María, 36, 36, C. Fontanar, id. id.
15. Aguilar Villalba Carmen, 48, 48, C. N. S. Carmen, id. id.
16. Aguilera Polonio Araceli, 30, 30, Ciprés 8, id. id.
17. Aguilera Sánchez Francisca, 38, 38, T. S. Sta. María, id. id.
18. Agustín Aranda Emilia, 50, 50, Altillos, id. cabeza.
19. Alba Bradio Josefa, 35, 10, S. José 3, id. id.
20. Alba Lozano Carmen, 32, 32, T. Gracia 37, id. casada.
21. Albornoz Almoguera Pilar, 60, 60, Escuelas 23, id. cabeza.
22. Albornoz Delgado Dolores, 33, 33, J. Ciria 28, id. casada.
23. Albornoz Morales Purificación, 61, 61, S. Sebastián 27, id. id.
24. Albornoz Morales Soledad, 44, 44, H. Alcaide 9, id. id.
25. Albornoz Ramírez Pilar, 30, 30, M. Alto 7, id. id.
26. Albornoz Rasero Carmen, 50, 50, M. de Prado 25, id. id.
27. Albornoz Real Manuela, 56, 56, G. Capitán 24, id. cabeza.

28. Alcaide Aguilar Carmen, 50, 50, M. Baja 6, su casa, casada.
29. Alcaide Aguilar Josefa, 46, 46, S. Fernando 21, id. id.
30. Alcaide Alcaide Soledad, 50, 50, Salas 26, id. id.
31. Alcaide Contreras María, 36, 36, C. V. Judío, id. id.
32. Alcaide Cruz Josefa, 32, 32, Peñuelas 2, id. id.
33. Alcaide Ortiz Luisa, 51, 51, M. Ana 3, su casa, casada.
34. Alcaide Panadero Rafaela, 31, 31, Pí y Margall 12, id. id.
35. Alcaide Pérez Concepción, 43, 43, C. C. Beringa, id. id.
36. Alcaide Romero Esperanza, 41, 41, Berrezuela 6, id. id.
37. Alcalá Flores Antonia, 51, 51, T. Gracia 31, id. id.
38. Alférez Alborno Joséfa, 70, 70, N. Prado, id. id.
39. Alférez Baena Dolores, 37, 37, S. Brigida 105, id. id.
40. Alférez Carretero Aurora, 32, 32, Altillos 15, id. id.
41. Alférez Carretero Carmen, 34, 34, id. 15, id. id.
42. Alférez Luque Antonia, 52, 16, Sta. Cruz, id. id.
43. Alguacil del Hoyo Pilar, 30, 30, S. Francisco Solano 46, id. id.
44. Alguacil Panadero Soledad, 33, 33, Ciprés 2, id. id.
45. Alhama Llamas Elena, 37, 35, Altillos 21, id. id.
46. Almazán Lacobaut Gloria, 46, 29, Alfonso XII 1, id. id.
47. Alvarez Gutiérrez Remedios, 47, 47, Colón, 41, id. id.
48. Amador Ruiz Matilde, 37, 37, S. Sebastián 40, id. id.
49. Aparicio Vela Vicenta, 65, 65, T. Gracia 8, id. id.
50. Aranda Sáiz Alfonsa, 30, 30, S. José 17, id. id.
51. Arce Alborno Manuela, 39, 34, Sagasta 8, id. id.
52. Arce Cabello Aurora, 48, 48, T. Gracia 46, id. id.
53. Arévalo González Aurora, 62, 62, M. Cabello 5, id. id.
54. Arévalo Jimenez Aurora, 46, 46, id. 35, id. id.
55. Arjona Martínez Evangelina, 36, 36, Judío 5, id. id.
56. Arjona Martínez Josefa, 50, 50, T. Salado 21, id. id.
57. Arjona Toro Francisca, 80, 80, D. Delgado 8, id., cabeza.
58. Armada Castro Dolores, 50, 50, T. Alta 20, id. casada.
59. Armenta Vargas Josefa, 37, 37, J. Molero 15, id. id.
60. Arrabal Alga Aurora, 63, 63, Escuelas 10, id. cabeza.
61. Arrabal Arjona Dulcenombre, 61, 61, Feria 9, id., casada.
62. Arrabal Baños Aurora, 30, 30, Solero 7, id. id.
63. Arrabal Domínguez Elena, 44, 4, Palma 9, id. id.
64. Arrabal Ramírez Manuela, 31, 31, Parra 29, id. id.
65. Arroyo Córdoba Concepción, 59, 59, F. Colón 29, id. id.
66. Arroyo Delgado María, 43, 43, Salas 19, id. id.
67. Arroyo Meral Rafaela, 41, 41, S. José 13, id. id.
68. Arroyo Portero Gertrudis, 51, 51, S. Fernando 4, id. id.
69. Azpeitia Jimeno Josefa 33, 10, T. Gracia Castilla 2, id. id.
70. Pacheco Marín Patrocinio, 48, 48, T. Gracia 51, id. id.
71. Padillo Ortega Palmira, 53, 43, id. 18, id. id.
72. Palma Illones María, 30, 7, M. Cabello 1, matrona, capacidad.
73. Palomo Luque Inés, 47, 47, Venegas 4, su casa, casada.
74. Pacop Navas Mercedes, 47, 47, F. Palop 13, id. id.
75. Panadero Alcaide Aurora, 66, 66, A. Baja 8, id. cabeza.
76. Panadero Caliz Aurora, 46, 46, Méndez 46, id., casada.
77. Panadero Conde Rosario, 55, 55, J. Alamo 33, id. id.
78. Panadero Conde Socorro, 76, 76, M. Cabello 16, id. id.
79. Panadero García Gertrudis, 70, 70, T. Gracia 13, propietaria, cabeza.
80. Panadero Jiménez Rosario, 34, 34, H. Alcaide 2, su casa, casada.
81. Panadero Navarro Matea, 52, 52, Santiago 1, su casa, casada.
82. Panadero Ortiz Teresa, 65, 65, Aparicio 9, id. cabeza.
83. Panadero Priego Luisa, 32, 32, C. Lagar L. id. casada.
84. Panadero Priego Valle, 30, 30, Matadero 2, id. id.
85. Panadero Rambla Mariana, 54, 54, S. Fernández 10, id. id.
86. Pardo Mercedes, 49, 49, Indio, id. id.
87. Pedraza Bellido Concepción, 33, 33, P. Aguilar, id. id.
88. Pedraza Cobos Felisa, 31, 31, Corredera 56, id. id.
89. Pedraza Delgado Rosario, 60, 60, G. Capitán, id. id.
90. Pedraza Luque Aurora, 46, 46, Altillos, id. id.
91. Penayos Beneditico Matilde, 74, 20, Escuelas, m. nacional, capacidad.
92. Peña Panadero Gabriela, 61, 5, Pavón 11, su casa, cabeza.
93. Peñuela Márquez Patrocinio, 60, 60, Capitán 4, id. id.
94. Peñuela Rutz Josefa, 34, 8, P. Aguilar 32, id. casada.
95. Pequeño Muñoz Repiso Luisa, 68, 68, D. Delgado 34, id. id.
96. Pérez Aguilar Aurora, 41, 41, Nueva, id. id.
97. Pérez Aguilar María, 37, 12, Diseminado, id. id.
98. Pérez Arrabal Francisca, 66, 66, Sta. Brigida 112, id. id.
99. Pérez Arrabal Rosario, 38, 38, Parra 36, id. id.
100. Pérez Bellido Petra, 46, 46, S. Fernando 5, id. id.
101. Pérez Cabello Concepción, 55, 55, Falta 2, id. id.
102. Pérez Delgado Pilar, 57, 57, R. Munda 11, id. id.
103. Pérez García Carmen, 34, 34, Lozano 7, id. id.
104. Pérez Hidalgo Dolores, 51, 51, Salas 29, id. id.
105. Pérez Hidalgo Soledad, 47, 47, S. Catalina, id. id.
106. Pérez Muñoz Dolores, 37, 37, B. T. Avila, id. id.
107. Pérez Repiso María, 45, 45, Pí y Margall 38, id. id.
108. Pérez Romero Adela, 40, 40, Sta. Cruz, id. id.
109. Pérez Romero Dolores, 52, 52, id. propietaria, cabeza.
110. Pérez Romero Isabel, 56, 56, id. su casa, casada.
111. Pérez Romero Pilar, 81, 81, id. id. id.
112. Pérez Romero Teresa, 49, 49, id. id. id.
113. Pérez Traperero Aurora, 63, 63, Tte. Brigida 8, id. id.
114. Pineda González Rosa, 55, 55, Sta. Gracia 45, id. id.
115. Pineda Salas Dolores, 47, 47, Gavia 23, id. cabeza.
116. Pino Aguilar Carmen, 37, 37, P. Angeles, id. casada.
117. Pino Aguilar Francisca, 41, 41, Alfonso XII 8, id. id.
118. Pino Cabello Felisa, 54, 54, A. y Tablada 36, id. id.
119. Pino Hidalgo Elvira, 32, 32, Córdoba, id. id.
120. Pino Hidalgo Paz, 46, 46, S. Fernando 13, id. id.
121. Pino Hidalgo Soledad, 53, 53, S. Castellanos 11, id. id.
122. Pino Jurado Soledad, 55, 55, D. Gonzalo, id. id.
123. Pino Marabet Rosa, 54, 54, Alvear 2, id. id.

124. Pino Márquez María, 56, 56, Sagasta 9, su casa, casada.
125. Pino Morales Enriqueta, 57, 57, E. Castelar 4, id. id.
126. Pino Priego Dolores, 33, 33, Sagasta 21, id. id.
127. Pino Salido Dolores, 31, 31, S. Sebastián 27, id. id.
128. Pino Torres Dolores, 45, 45, Z. Baja 12, id. cabeza.
129. Pino Traperero Dolores, 55, 55, S. Fernando 15, su casa, casada.
130. Pino Urbano Carmen, 58, 58, T. Gracia 24, id. id.
131. Pino Urbano Dolores, 52, 52, P. Aguilar 7, id. id.
132. Pino Urbano Gabriela, 45, 45, M. Caballero 33, id. id.
133. Polo Berral María, 64, 64, Alaluya 36, F. de Vinos, cabeza.
134. Polo Bujalance Antonia, 80, 33, Salas 17, su casa, casada.
135. Polo Espejo Brigida, 49, 49, Venegas, id. id.
136. Polo Expósito Concepción, 41, 41, Escuchuela 13, id. id.
137. Polo Gómez Josefa, 73, 73, id. 9, id. id.
138. Polo Luque Josefa, 46, 46, G. Capitán, id. id.
139. Polo Navarro Rosa, 51, 51, Córdoba 4, id. id.
140. Polonio Gómez Antonia, 51, 51, id. id. id.
141. Polonio Gómez Carmen, 50, 50, Ciprés 14, id. id.
142. Polonio Lucena Dolores, 57, 57, S. Luis 9, id. cabeza.
143. Polonio Luque Carmen, 44, 44, Feria 11, id. casada.
144. Polonio Luque Micaela, 50, 50, S. Fernando 5, id. id.
145. Polonio Márquez Carmen, 30, 30, A. Tablada 3, id. id.
146. Polonio Márquez Concepción, 46, 46, H. Acosta, id. id.
147. Polonio Ponferrada Josefa, 68, 68, Aparicio 3, propietaria, cabeza.
148. Polonio Ponferrada Soledad, 71, 71, Salas 2, id. id.
149. Polonio Raigón Soledad, 59, 55, A. Tablada 19, su casa, casada.
150. Polonio Ramírez Concepción, 34, 34, Palomar 4, id. id.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

PARTIDO JUDICIAL DE MONTON

LISTA DE VARONES que, con arreglo al artículo 2.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Conceptos de clasificación

Juzgado municipal de Adamúz

1. Jiménez Alcoba José, 44, 36, Pedroche 64, jornalero, cabeza.
2. Jiménez Alonso Francisco, 38, 38, id. 110, id. id.
3. Jiménez Amil Francisco, 40, 40, Juncal 16, id. id.
4. Jiménez Cazalla Andrés, 30, 30, Pedroche 73, id. id.
5. Jiménez Cazalla José, 30, 30, Chinchilla 1, albardonero, id.
6. Jiménez Cerezo José, 32, 32, Pedroche 61, jornalero, id.
7. Jiménez Corrales Diego, 30, 30, Barroso 67, herrero, id.
8. Jiménez Jiménez Francisco, 31, 31, Pedroche 69, labrador, id.
9. Jiménez Jiménez José, 30, 30, id. 59, jornalero, id.
10. Jiménez Jurado José, 57, 57, id. 69, propietario, id.
11. Jiménez Molina Francisco, 30, 30, Barroso 63, zapatero, id.
12. Jiménez Muñoz José, 31, 31, Pedroche 25, jornalero, id.
13. Jiménez Quesada Manuel, 47, 47, id. 56, propietario, id.
14. Jiménez Sánchez Pedro, 66, 66, Barroso 63, id. id.
15. Jordán Cebrián Francisco, 34, 34, id. 63, jornalero, id.
16. Jordán Cebrián José, 39, 39, S. Antonio 27, id. id.
17. Jordán Madueño José, 32, 32, Pedroche 30, id. id.
18. Jordán Madueño Miguel, 35, 35, Canalejas 34, labrador, id.
19. Jordán Marín Manuel, 75, 75, S. Antonio 25, propietario, id.
20. Jurado Arenas Miguel, 60, 60, Pedroche 39, jornalero, id.
21. Jurado Cuadrado José, 35, 35, Canalejas 20, id. id.
22. Jurado Moreno Francisco, 34, 9, Venta del Mercader 433, aparcero, id.
23. Barranco Molina Francisco, 57, 57, Concejo 4, jornalero, id.
24. Barrera Reyes Juan, 37, 37, Soledad 65, id. id.
25. Barriel Román Rafael, 48, 26, Barroso 45, id. capacidad.
26. Barroso González Manuel, 42, 42, Juan Vacas 17, id. cabeza.
27. Beamud Rojas Julián, 38, 8, Pósito 29, chófer, id.
28. Béjar Avila Juan José, 44, 44, Soledad 49, jornalero, id.
29. Beltrán Caballero Rafael, 59, 45, Canalejas 1, sombrerero, capacidad.
30. Benéte Criado Francisco, 48, 48, Barroso 77, jornalero, cabeza.
31. Blancas Castillo José, 39, 39, Juan Vacas 8, hojalatero, id.
32. Blancas Heredia Salvador, 65, 53, Pedroche 102, jornalero, id.
33. Blancas Vallejo Salvador, 52, 52, id. 23, id. id.
34. Blanco Díaz Barlolomé, 60, 27, P. S. Herrera 1, propietario, cabeza.
35. Boyero Tucuhues Francisco, 40, 40, Pachurelta 144, jornalero, id.
36. Boyero Tucuhues Rafael, 40, 9, El Berral 173, id. id.
37. Boyero Tripero Ildefonso, 55, 30, id. 174, industrial, id.
38. Boza Moya José, 66, 5, Los Barreros 109, jornalero, id.
39. Briones Carmona Manuel, 45, 21, Barroso 8, id. id.
40. Tapia Villegas Juan, 44, 14, Dueñas 31, id. id.
41. Tejada Borjas Juan, 46, 17, Juncal 27, id. id.
42. Templado León Diego, 50, 50, Pedroche 28, id. id.
43. Templado León Manuel, 52, 52, id. 42, armero, id.
44. Terán González Rafael, 43, 43, Barroso 58, propietario, id.
45. Tuiahunes Madueño Juan, 48, 46, Dueñas 29, zapatero, id.
46. Toledano Amil Antonio, 43, 43, Barroso 63, jornalero, id.
47. Toledano Cuadrado Rafael, 42, 42, Barroso 76, id. id.
48. Toledano Díaz Diego, 35, 35, Iglesia 7, herrero, id.
49. Toledano Puig José, 48, 48, Juan Vacas 3, propietario, id.
50. Toledano Pino Rafael, 44, 44, Dueñas 1, jornalero, id.

51. Toledano Pulido Antonio, 35, 35, Consejo 6, jornalero, cabeza.
 52. Toledano Ramiro Agustín, 70, 70, Juncal 10, propietario, id.
 53. Toledano Ramiro Francisco, 61, 61, id. 16, id. id.

Juzgado Municipal de Cardena

54. Jiménez Fernández Miguel, 40, 6, S. Antonio 14, jornalero, cabeza.
 55. Juan Olmo Manuel, 33, 33, Mina 20, id. id.
 56. Jurado Lego José María, 48, 10, Cerezo 10, pastor, id.
 57. Justo Carbonero Juan, 53, 53, Iglesia, propietario, id.
 58. Bachás Buenestado Juan, 49, 48, V. de Vicente, jornalero, id.
 59. Barbero Cano Juan José, 41, 30, S. José 13, id. id.
 60. Bejarano Romero José, 38, 1, Navalazarza, id. id.
 61. Bollero Grande José, 43, 43, S. P. Rafael 6, barbero, id.
 62. Buenestado Molina Antonio, 30, 30, Ceres 39, jornalero, id.
 63. Buenestado Romero Miguel, 61, 26, C. Fuentesastre, id. id.
 64. Bueno Sánchez Bartolomé, 31, 4, R. Alta 1, zapatero, id.
 65. Tamaral Cachinero Alfonso, 30, 30, Mina 18, jornalero, id.
 66. Tamaral Cachinero Antonio, 34, 34, id. 2, propietario, id.
 67. Tamaral Cachinero Juan, 41, 41, Iglesia 32, jornalero, id.
 68. Tamaral Cachinero Pablo, 37, 37, S. Antonio, zapatero, id.
 69. Tamaral Iglesias Jose, 33, 33, Iglesia 13, propietario, id.
 70. Tejada Navarro José, 47, 25, Cerezo 27, id. id.
 71. Tena Lengro Eladio, 40, 6, Venta Alegre, id. id.
 72. Tendero Moreno Antonio, 31, 5, R. Bajo 45, id. id.
 73. Toril Rodríguez Pedro, 48, 6, id. 30, id. id.
 74. Torralbo Cachinero Alfonso, 44, 44, C. Bajo, jornalero, id.
 75. Torralbo Rueda Alfonso, 62, 62, A. Alta 32, id. id.
 76. Torralbo Rueda Pablo, 31, 31, C. de la Vega 4, id. id.
 77. Torralbo Tamaral Juan, 45, 40, C. Alta 9, id. id.
 78. Torralbo Villagresa Juan, 52, 52, C. Robledo 2, id. id.
 79. Torres Artero Francisco, 52, 18, P. Alfonso XIII 8, del comercio, capacidad.

Juzgado Municipal de Montoro

80. Jiménez Calero Joaquín, 37, 37, Postigo 4, jornalero, cabeza.
 81. Jiménez Calero Lucas, 33, 33, M. Aceitero 67, chófer, id.
 82. Jiménez Castro Diego, 60, 60, A. E. Gómez 61, barbero, id.
 83. Jiménez González José, 52, 52, Diseminado 21, jornalero, id.
 84. Jiménez Herencia José, 39, 4, Ventura 9, empleado, id.
 85. Jiménez Lara Antonio, 58, 58, A. Garijo 3, industrial, capacidad.
 86. Jiménez Martínez Francisco, 40, 40, Calvario 42, jornalero, cabeza.
 87. Jiménez Sánchez Francisco, 41, 7, Inclusa 7, vendedor ambulante, id.
 88. Jiménez Solís Alfonso, 39, 39, Sanguijuela 3, hortelano, id.
 89. Jódar Belmonte Andrés, 35, 35, A. Pérez 12, empleado, id.
 90. Jódar Belmonte Juan, 34, 34, Dotes 9, guarda, id.
 91. Joven Jiménez Bartolomé, 30, 30, Canillos 23, albardonero, id.
 92. Juárez García Manuel, 46, 46, Diseminado 146, hortelano, id.
 93. Juncal García Miguel, 52, 10, S. Isasa 44, fondista, id.
 94. Jurado Aljarilla Juan, 43, 12, Casa de Peones, peón caminero, id.
 95. Jurado Benavides Antonio, 34, 4, P. Rivera 2, albañil, id.
 96. Jurado Benavides Pedro, 37, 37, P. S. Sebastián, tabernero, id.
 97. Jurado Calero Diego, 48, 48, Benepunia 2, obrero, id.
 98. Jurado Calero Miguel, 50, 50, M. Aceitero, jornalero, id.
 99. Jurado Díaz Juan, 37, 37, D. de Lara 1, zapatero, id.
 100. Jurado Díaz Pedro, 49, 49, P. Alfonso XIII-5, industrial, capacidad.
 101. Jurado López Francisco, 42, 42, G. Castaños, 30, propietario, cabeza.
 102. Jurado Madueño José, 37, 37, A. P. Rivera, albañil, id.
 103. Jurado Medina Antonio, 45, 45, Feria 50, jornalero, id.
 104. Jurado Mora Rafael, 30, 30, Rivera 15, id. id.
 105. Jurado Muñoz Juan, 40, 40, Fuensanta 34, id. id.
 106. Jurado Rodríguez Juan, 36, 36, Santiago 34, id. id.
 107. Baena Cáceres Bernardo, 30, 30, id. 5, id. id.
 108. Baena Cáceres Manuel, 32, 32, Peñuelas 7, propietario, id.
 109. Baena Moreno Antonio, 37, 30, A. C. Gómez 55, jornalero, id.
 110. Baena Muela Antonio Julián, 48, 48, Cánovas 11, sastre, id.
 111. Baena Muela Bartolomé, 49, 49, id. 11, albardonero, id.
 112. Baena Muela Gabriel, 59, 56, Cervantes 14, guarnicionero, id.
 113. Baena Prado Francisco, 51, 51, A. Barroso 39, propietario, id.
 114. Baena Prado Juan, 45, 45, Llana 19, escribiente, id.
 115. Baena Rosal Lorenzo, 64, 64, id. 28, corredor, id.
 116. Barbado Sánchez Ildefonso, 40, 40, Panaderos 13, jornalero, id.
 117. Barbado Zamora Juan, 41, 44, Clavel 16, albañil, id.
 118. Bastida Fernández Antonio de la, 60, 33, Salazar 1, propietario, id.
 119. Bazán Jurado Francisco, 35, 35, Torrecilla alta 175, jornalero, id.
 120. Béjar Cañas Antonio, 31, 31, Fuensanta 12, id. id.
 121. Béjar Salas Antonio, 63, 63, B. B. Romero, id. id.
 122. Béjar Salas Ildefonso, 55, 55, M. Campos 47, id. id.
 123. Bejarano Lara Antonio, 54, 54, Fuensanta 36, id. id.
 124. Bejarano Remero Bartolomé, 66, 66, C. de Julia, jornalero, cabeza.
 125. Bejarano Serrano Matías, 36, 36, A. C. Jaén, 25, carpintero, id.
 126. Belmonte Cazalla Juan, 44, 44, M. Campos 23, industrial, id.
 127. Beltrán Baena Francisco, 48, 48, Cánovas 43, id. id.
 128. Beltrán Coronado Mateo, 47, 47, B. Camacho, o. Abuntamiento, id.
 129. Beltrán Cruz Rafael, 49, 49, Mota 6, latonero, id.
 130. Bellido Francisco Rafael, 32, 31, P. Constitución 17, industrial, id.
 131. Bellido Fresco Diego, 39, 39, A. Pérez 7, betunero, id.
 132. Bellido Fresco Manuel, 35, 35, Agua 21, albañil, id.
 133. Bellido Olalla Santiago, 72, 72, A. Guijo 20, corredor, id.
 134. Bellido Quesada Diego, 39, 39, Cánovas 49, sastre, id.
 135. Bellido Quesada Santiago, 34, 34, id. zapatero, id.
 136. Benítez Alba Cristóbal, 34, 34, Calvario 51, jornalero, id.
 137. Benítez Alba Domingo, 38, 38, Corellas 23, id. id.
 138. Benítez Benítez José, 66, 66, B. Camacho 4, propietario, capacidad.
 139. Benítez Benítez Pedro, 36, 36, Gral. Castaño 17, id. cabeza.

140. Benítez Carpio Bartolomé, 55, 55, Concepción 16, jornalero, cabeza.
 141. Benítez García Manuel, 35, 35, Salazón 45, industrial, id.
 142. Benítez Gómez Bartolomé, 69, 69, D. Lorenzo 2, tejedor, id.
 143. Benítez Gómez de Somorrostro Antonio, 37, 37, Peñuelas 4, propietario, id.
 144. Benítez González de Canales Antonio, 55, 55, P. Isabel II 13, id. capacidad.
 145. Benítez Madueño Francisco, 41, 41, Cordóneros 21, jornalero, cabeza.
 146. Benítez Medina Bartolomé, 70, 70, A. Pérez 13, propietario, id.
 147. Benítez Medina Juan, 39, 39, L. del Chaparro, id. capacidad.
 148. Benítez Moreno Francisco, 62, 62, Cabello 17, jornalero, cabeza.
 149. Benítez Quesada Pedro, 33, 33, Puente 22, id. id.
 150. Benítez Romero Juan Antonio, 41, 41, Mártires 7, propietario, id.
 151. Benítez Valverde Carlos, 67, 67, C. Caballero, id. id.
 152. Blanco Agudín Emilio, 44, 19, Rosario 3, industrial, id.
 153. Blanquer Martínez Agustín, 35, 1, Juagarsal, jornalero, id.
 154. Bollero Camino Rafael, 67, 67, Colón 16, propietario, id.
 155. Bollero Tinahones Francisco, 37, 37, Clavel 5, jornalero, id.
 156. Bollero Tripero Alfonso, 56, 56, Puente 5, industrial, id.
 157. Borjas Sánchez Rafael, 41, 41, C. de la Porra 296, jornalero, id.
 158. Bri González Miguel, 40, 40, Fuensanta, propietario, id.
 159. Buenestado Sánchez Francisco, 30, 39, D. Carromé 7, jornalero, id.
 160. Bueno García Pedro, 41, 41, M. Campos 19, id. id.
 161. Bueno Madueño Antonio, 51, 51, Hta. García 17, hortelano, id.
 162. Bueno Meroño Bartolomé, 38, 38, A. Garijo 6, jornalero, id.
 163. Burgos Almansa Asencio, 39, 11, Guayarras 621, id. id.
 164. Tablada Redondo Bernabé, 33, 5, G. Castaños 18, carrero, id.
 165. Tejada Moreno Bartolomé, 47, 47, Criado 4, zapatero, id.
 166. Tejada Moreno Fernando, 49, 49, Los Lazos 2, id. id.
 167. Tendero de la Cruz Juan, 41, 41, L. del Chaparro, id. id.
 168. Tendero Martínez José, 33, 33, Estrella 5, chófer, id.
 169. Tendero Moreno Camilo, 35, 35, Diseminado 237, guarda, id.
 170. Tendero Moreno Pedro, 37, 37, Pililla 322, jornalero, id.
 171. Tervin Lara Manuel, 51, 51, Diseminado 92, id. id.
 172. Tinahones Calleja Francisco, 35, 35, Marín 23, jornalero, cabeza.
 173. Tinahones Cañas Diego, 43, 43, P. Septiembre 27, albardonero, id.
 174. Tinahones Cañas Francisco, 52, 52, A. Janjo 6, jornalero, id.
 175. Tintor de la Cruz Manuel, 67, 67, C. de Julio 39, id. id.
 176. Tomás Canales Rafael, 67, 67, Rosario 28, id. id.
 177. Torralbo Caballero Pedro, 49, 49, Loma del Chaparro, id. id.
 178. Torrero Roldán Ricardo, 48, 48, G. Castaño 29, id. id.
 179. Torres Alias Antonio, 56, 11, Morranal 452, id. id.
 180. Torres Alvarez Antonio, 54, 54, Cruz 4, Panadero, id.
 181. Torres Arjona Rafael, 41, 8, Realejo, jornalero, id.
 182. Torres Díaz Antonio, 30, 30, Ribera 13, id. id.
 183. Torres Ezqueta José, 56, 56, Calvario 45, propietario, id.
 184. Torres Gutiérrez Bernardino, 40, 40, id. jornalero, id.
 185. Torres Gutiérrez Diego, 52, 18, Marchantes 6, id. id.
 186. Torres Medina José, 65, 65, Salazar 20, médico, capacidad.
 187. Torres Serrano Juan, 39, 39, P. Septiembre, 59, jornalero, cabeza.
 188. Torres Zurita Antonio, 60, 60, J. Java 56, zapatero, id.
 189. Torrevejo García Rodrigo, 52, 8, Rosario 42, electricista, id.
 190. Trigo Anguita Francisco, 54, 54, Fuensanta 50, labrador, id.
 191. Triviño Muñoz Martín, 38, 20, Ventura 20, jornalero, id.
 192. Triviño Serrano Pedro, 48, 48, Santiago 4, zapatero, id.
 193. Llanchi Casado Pedro, 48, 48, Feria 29, Jaquimero, id.
 194. Llanos Molina Pedro de los, 58, 58, Criado 11, albañil, id.
 195. Llanos Notario Antonio, 47, 47, J. Isasa 35, id. id.
 196. Llanos Notario Juan A. 60, 60, Diseminado 127, jornalero, id.
 197. Llanos Ruiz Bartolomé, 33, 33, Monederos 13, id. id.
 198. Llanos Yépez Juan J. 30, 30, M. Aceitero, albañil, id.
 199. Isasa Ruiz Manuel, 38, 38, P. del Valle, jornalero, id.
 200. Izquierdo Duque Rafael, 35, 7, Diseminado, empleado, id.
 201. Izquierdo Madrid Francisco, 39, 39, Horno Nuevo 1, jornalero, id.
 202. Zafra Parias Julio, 40, 19, Renefrín 5, id. id.
 203. Zamora Cañas Pedro, 49, 49, Puente 33, panadero, id.

Juzgado Municipal de Villa del Río

204. Jandula Ruiz Francisco, 50, 50, Maestra 15, propietario, cabeza.
 205. Jiménez Lara Félix, 84, 84, M. Fuensanta 23, id. id.
 206. Jordán Villarejo Juan, 48, 48, Pescadería 14, id. id.
 207. Juárez Montero Juan, 57, 57, Libertad 6, jornalero, id.
 208. Juárez Olmo Juan, 51, 51, J. Isasa 61, propietario, id.
 209. Jurado Agudo Juan, 60, 60, E. Sotomayor 1 dup. id. id.
 210. Jurado Calvo Eladio, 25, 20, Libertad 23, id. id.
 211. Jurado Castro Juan, 37, 37, Nueva 27, corredor, id.
 212. Jurado Castro Manuel, 43, 43, Nueva 67, id. id.
 213. Jurado Lara Pedro, 40, 40, Pescadería 15, jornalero, id.
 214. Jurado López Juan, 45, 45, A. Garijo 7, id. id.
 215. Jurado López Manuel, 52, 52, Nueva 52, id. id.
 216. Jurado Platero Fernando, 53, 53, Caballeros 30, id. id.
 217. Jurado Platero Gaspar, 51, 51, Lopera 46, jornalero, cabeza.
 218. Jurado Rosaura Francisco, 33, 33, S. Roque 19, id. id.
 219. Jurado Rescuerdo Juan Manuel, 70, 70, Nueva 67, id. id.
 220. Bain Melendreras Eduardo, 45, 45, J. Núñez Cobos 25, depositario, capacidad.
 221. Barba Herrero Juan, 44, 44, Lopera 34, labrador, cabeza.
 222. Barba Moyano Juan, 45, 45, J. Lara 61, jornalero, id.
 223. Barnes Calzado Manuel, 33, 5, J. de la Cruz 15, comerciante, id.
 224. Bejarano Hernández Diego, 34, 34, S. Roque 1 dup., jornalero, id.
 225. Benítez Molleja Ildefonso, 60, 60, A. Barroso 29, carpintero, id.
 226. Benítez Molleja Ildefonso, 35, 35, J. Lara 30, id. id.
 227. Blanca Cerrillo Francisco, 36, 36, Caballeros 9, propietario, id.
 228. Blanca Rubio Juan de Dios, 66, 66, C. Herrero 18, id. id.
 229. Blanco Echevarría Vicente, 45, 5, S. Roque 30, chófer, id.
 230. Borjas Mesa Luis, 50, 8, Libertad 24, retirado, id.

231. Borrego Menor Gaspar, 52, 52, S. Roque 1 dup. jornalero, cabeza.
232. Borrego Rodríguez Francisco, 31, 31, A. Garijo 20, zapatero, id.
233. Borreguero Toro Diego, 35, 4, C. Romanones 47, jornalero, id.
234. Bueno Morales Francisco, 38, 38, Nueva 37, labrador, id.
235. Bueno Morales Juan, 45, 45, J. Lara 68, jornalero, id.
236. Bueno Morales Rafael, 33, 33, Nueva 29, id. id.
237. Buesa Pellicer Eduardo, 56, 6, J. Muñoz Cobos 16, médico, capacidad.
238. Buitrago Rodríguez Domingo, 65, 20, M. Fuensanta 5, exportador, cabeza.
239. Tapia Mundarra Francisco, 36, 36, Martillo 4, jornalero, id.
240. Tapia Mundarra José, 61, 61, Estrella 64, empleado, id.
241. Tateras Montilia Manuel, 45, 45, C. Romanones 35, jornalero, id.
242. Tintero Tajuelo Antonio, 30, 30, Juan M. Cobo 32, Botero, id.
243. Tintero Tajuelo Bernardo, 38, 38, E. Sotomayor 5, id. id.
244. Tintero Tajuelo Dionisio, 44, 44, Juan M. Cobo 28, agente comercial, id.
245. Tintero Tajuelo Quiterio, 48, 48, J. Lara 34, propietario, capacidad.
246. Tintero Tajuelo Vicente, 35, 35, id. 37, empleado, cabeza.
247. Tinter Higuera Antonio, 36, 12, Río 8, id. id.
248. Tobaruelo Gómez Inocente, 36, 10, J. de la Cruz 8, id. id.
249. Torralba Agudo Francisco, 42, 42, Nueva 34, industrial, id.
250. Torralba Agudo Miguel, 35, 35, S. Roque 34, herrero, id.
251. Torralba García Bartolomé, 49, 49, S. Lara 65, empleado, id.
252. Torralba García Benedictino, 43, 43, M. Fuensanta 18, labrador, capacidad.
253. Torralba García Francisco, 59, 59, Libertad 34, herrero, cabeza.
254. Torralba García Pedro, 45, 45, Nueva 34, pescadero, id.

Juzgado Municipal de Villafranca de Córdoba

255. Jarque Martín Joaquín, 42, 42, Pozo Afuera, 27, jornalero, cabeza.
256. Jiménez Cantarero Rafael, 63, 63, R. y Cajal 22, id. id.
257. Jiménez Castro Alberto, 30, 30, Arroyo 21, id. id.
258. Jiménez Castro Francisco, 35, 35, Caridad 7, id. id.
259. Jiménez Martínez Enrique, 45, 45, B.º Blanco 8, propietario, capacidad.
260. Jurado Baena Juan, 43, 43, C.º Olla Cruda, agricultor, cabeza.
261. Jurado Fernández Emilio, 60, 60, Alcolea 25, veterinario, capacidad.
262. Jurado Gómez Juan, 43, 43, J. Peral 24, albañil, cabeza.
263. Jurado González Lorenzo, 64, 64, Parrillas 13, jornalero, id.
264. Jurado Jarizo Juan, 49, 49, R. y Cajal 13, id. id.
265. Jurado Jarizo Pedro, 42, 42, Arroyo 21, id. id.
266. Jurado López José, 64, 64, R. y Cajal 9, id. id.
267. Jurado López José, 50, 50, Pinza 12, id. id.
268. Jurado López Martín 64, 64, Alcolea 50, id. id.
269. Jurado Martínez Bartolomé, 60, 60, Rural 12, id. id.
270. Jurado Rivera Antonio, 31, 31, R. y Cajal 9, id. id.
271. Baena Ramírez Joaquín, 49, 49, Tapia 32, id. id.
272. Barrios Bataneros Francisco, 66, 66, Moral 22, industrial, id.
273. Barrios Chacón Francisco, 55, 54, Alamos 22, jornalero, id.
274. Becerro Casado Fernando, 39, 5, C. Férrea, ferroviario, id.
275. Béjar Espinosa José, 59, 59, Baja 27, jornalero, id.
276. Béjar Luque Andrés, 59, 50, Médico 3, agricultor, id.
277. Béjar Luque Bernabé, 63, 63, Cantareros 20, propietario, id.
278. Béjar Méndez Antonio, 41, 41, Baja 68, zapatero, id.
279. Béjar Sánchez Antonio, 52, 52, Alcolea, 44, propietario, id.
280. Benavides Gutiérrez Bartolomé, 41, 41, C. del Cuco, jornalero, id.
281. Blanco Cuesta Francisco, 40, 40, Terresuelo 1, id. id.
282. Blanco García Francisco, 50, 50, C. Cuatro Vientos, id. id.
283. Blanco Jiménez Juan, 70, 70, Alamos 31, id. id.
284. Blanco Ortiz Miguel, 50, 50, Triunfo 3, labrador, id.
285. Blanco Ortiz Tomás, 58, 58, Canalejas 21, id. id.
286. Blanco Pérez Andrés, 41, 41, Hambre 2, panadero, id.
287. Blanco Ríos Juan, 40, 40, Ponza 14, labrador, id.
288. Bravo Sánchez Martín, 44, 44, Pozoafuera 15, jornalero, id.
289. Burgos Aljama Antonio, 31, 31, R. y Cajal 27, zapatero, id.
290. Burgos Galán Andrés, 66, 66, Talor 13, carpintero, id.
291. Burgos Galán Francisco, 60, 60, Síndico 42, zapatero, id.
292. Burgos Canalejo Antonio, 41, 41, Alcolea 32, industrial, id.
293. Burgos Canalejo Bernabé, 50, 50, Cuesta 12, zapatero, id.
294. Burgos Canalejo Juan, 48, 48, Penalte 2, id. id.
295. Burgos Flores Fernando, 49, 49, Tafur 31, carpintero, id.
296. Torrero Béjar Baltasar, 65, 65, Baja 66, jornalero, id.
297. Torrero Pastor Rafael, 38, 38, id. 6, curtidor, id.
298. Torrero Torres Antonio, 72, 72, T. Ponza 16, zapatero, capacidad.
299. Torre Díaz Juan de la, 72, 72, T. del Puente 1, jornalero, cabeza.
300. Torre Ruiz Miguel de la, 38, 38, Ponza 16, id. id.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

PARTIDO JUDICIAL DE MONTORO

LISTA DE MUJERES que, con arreglo al artículo 3.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Concepto de clasificación.

Juzgado Municipal de Adamúz

1. Jiménez Alcoba Aurora, 36, 36, Pedroche 76, su casa, casada.
2. Jiménez Cazalla Dolores, 32, 32, id. 3, id. id.

3. Jiménez Grande Mariana, 50, 50, Juncal 19, id. id.
4. Jiménez Moreno Catalina, 48, 48, Soledad 31, id. id.
5. Jiménez Pozo Antonia, 30, 30, Barroso 63, id. id.
6. Jiménez Quesada Francisca, 30, 30, Soledad 31, id. id.
7. Barbudo Madueño Isabel, 55, 55, Pedroche 90, id. id.
8. Barrera Mora María, 61, 61, id. 83, id. id.
9. Barrera Reyes Carmen, 44, 44, Dueñas 13, id. id.
10. Barrera Reyes Isabel, 40, 40, Posito 22, id. id.
11. Blancas Vallejo Antonia, 47, 47, Pedroche 14, id. id.
12. Toledano Cobos Manuela, 64, 64, Juncal 16, id. id.
13. Toledano Grande Francisca, 32, 32, Iglesia 12, id. id.
14. Toledano Mora Quiteria, 30, 30, Dueñas 25, id. id.
15. Toledano Ramiro Isabel, 62, 62, Pedroche 31, id. id.
16. Toril Gutiérrez Catalina, 33, 33, Barcamen Los Pozos 152, id. id.
17. Torralbo Jurado Ana, 50, 50, Pedroche 13, id. id.
18. Torralbo Serrano Francisca, 30, 30, Soledad 69, id. id.
19. Torres Sánchez María, 44, 44, Posito 96, id. id.
20. Torres Vano Dolores, 30, 12, Carcel 23, id. id.
21. Zurita Díaz Mariana, 51, 51, P. Alfonso XII 1, id. id.
22. Escoriza Bermejo Josefa, 41, 41, Barroso 63, id. id.
23. Expósito María de la Sierra, 63, 63, Juncal 6, id. id.

Juzgado Municipal de Cardena

24. Jiménez Pozo Ana, 30, 30, Iglesia 14, su casa, casada.
25. Jiménez Waluy Cándida, 45, 15, R. Baja 40, id. id.
26. Jurado Lafita Carmen, 40, 10, R. Baja 25, id. id.
27. Justos Cahonero Ana, 45, 45, S. José 26, id. id.
28. Berber Almansa Carmen, 36, 36, S. Francisco 19, id. id.
29. Borreguero García Eugenia, 47, 4, Roblegordo, id. id.
30. Tamaral Cachinero Ana, 30, 30, S. José 23, id. id.
31. Tamaral Cachinero Ceferina, 30, 30, P. Alfonso XII-10, su casa, cabeza.
32. Tamaral Sánchez Francisca, 72, 72, S. José 15, id. id.
33. Torralbo Cachinero Josefa, 37, 37, R. Baja 12, id. id.

Juzgado Municipal de Montoro

34. Jiménez Berri Manuela, 49, 20, Cánovas 10, su casa, cabeza.
35. Jiménez Carrillo Ana, 44, 4, Salazar 29, id. casada.
36. Jiménez García María E. 36, 36, Dehesa Cascasi 21, id. id.
37. Jiménez Madueño Ana, 34, 34, Fuensanta 198, id. id.
38. Jiménez Martínez Leonor, 30, 30, Marín 46, id. id.
39. Jiménez Nurceles Concepción, 46, 4, G. Castaños 5, propietaria, cabeza.
40. Jiménez Villa Isabel, 55, 55, P. Constitución 11, su casa casada.
41. Jurado Díaz Rosario, 34, 34, Cervantes 7, id. id.
42. Jurado López Paula, 45, 45, Cerrillo 6, id. id.
43. Baena Baena Manuela, 35, 35, M. Campos 34, id. id.
44. Baena Baena María Antonia, 46, 46, A. Pérez 7, id. id.
45. Baena Criado Rafaela, 33, Collado del Lobo, id. id.
46. Baena Lechina Francisca, 38, 38, Concha 15, id. id.
47. Baena Lechina María Antonia, 34, 34, Losillas 1, id. id.
48. Baena Moreno Francisca, 40, 40, A. Barroso 7, id. id.
49. Baena Serrano Ana, 69, 69, M. Campos 34, id. id.
50. Baena Alcaide Inocencia, 60, 60, J. Isasa 24, id. id.
51. Beamur Pizarro María Josefa, 54, 54, 13 de Septiembre 51, id. cabeza.
52. Béjar Gáñez María Gracia, 30, 30, Notarios 16, casada.
53. Béjar Solaz María, 50, 50, M. Aceitero 143, id. id.
54. Bejarano Solano Catalina, 41, 41, P. S. Sebastián 6, id. id.
55. Belmonte Hernández Rosario, 50, 50, Los Duques 33, id. id.
56. Beltrán Coronado Juana María, 50, 50, A. Baena 13, id. id.
57. Beltrán Cruz María Josefa, 62, 62, A. Barroso, 44, id. id.
58. Beltrán Cruz Rosa, 58, 58, Coracho 9, id. id.
59. Beltrán Lara Teresa, 50, 50, Santiago 14, id. id.
60. Beltrán Yepes Dolores, 44, 44, M. Campos 57, id. id.
61. Bellido García Mariana, 37, 35, id. 19, id. id.
62. Bellido Quesada Leonor, 41, 41, A. Garijo 20, id. id.
63. Benavides González María, 65, 65, Coracho 29, id. id.
64. Benavides Pedrajas Catalina, 52, 52, M. Campos 48, id. id.
65. Benítez Benítez Antonia, 42, 42, Cánovas 8, id. id.
66. Benítez Benítez Leonor, 69, 69, Salazar 49, propietaria, id.
67. Benítez Benítez Mariana, 62, 62, Mota 2, id. id.
68. Benítez Benítez Rosario, 66, 66, Rosario 5, su casa, id.
69. Benítez Cepas María J., 50, 50, M. Campos 46, id. id.
70. Benítez González Francisca, 30, 30, B. Camacho 6, id.
71. Benítez González de Canales María, 49, 49, P. Isabel II-8, id. id.
72. Benítez González de Canales Rosario, 55, 55, Salazar 1, id. id.
73. Benítez Lara Aurora, 55, 55, A. Garijo 17, id. id.
74. Benítez Lara Isabel, 35, 35, Clavel 18, propietaria, id. id.
75. Benítez Lara Josefa, 80, 80, Salazar 9, id. id.
121. Blanca Padilla Juana, 33, 33, J. de la Cruz 35, su casa, casada.
122. Blanca Padilla María, 37, 37, S. Isasa 19, id. id.
123. Blanca Rubio M.ª Juana, 60, 60, Inés M. Cobos 10, id. id.
124. Borrego Castaño Carmen, 68, 68, J. de la Cruz 6, id. id.
125. Borrego Castro Dolores 63, 63, id. 9, propietaria, cabeza.
126. Borrego Castro Estrella, 58, 58, Estrella 3, id. id.
127. Borrego Cobo Carmen 49, 49, Nueva 11, y 13, su casa, casada.
128. Borrego Criado Ana, 57, 57, S. Isasa 22, id. id.
129. Borrego Criado Josefa, 45, 45, S. Roque 4, id. cabeza.

(Continuará)

Imprenta PROVINCIAL (Casa Socorro-Hospicio).—CORDOBA